



### ACTA SESION ORDINARIA N.º 15/2021

Fecha	Martes 03 de agosto del 2021
Lugar	Salón Julio Palma Vergara, Copiapó y Virtual.
Hora	15:00 hrs. Primera citación 15:15 hrs. Segunda citación
Presidente Consejo Regional de Atacama	Sr. Miguel Vargas Correa
Secretario Ejecutivo	Sr. Jorge Vargas Guerra

Consejeros Titulares		Asistencia
01	Alegría Olivares, Roberto	Sí
02	Alfaro Morales, Patricio	Sí
03	Reyes Cuello, Manuel	Sí
04	Bordoli Vergara, Sergio	Sí
05	Castillo Julio, Javier	Sí
06	Ghiglino Pizarro, Fernando	Sí
07	González Brizuela, Patricia	Sí
08	Mánquez Vicencio, Gabriel	No
09	Pérez Tapia, Fabiola	Sí
10	Rojas Tapia, Rodrigo	Sí
11	Santana Álvarez, Juan	Sí
12	Torrejón Sierra, Rebeca	Sí
13	Vega Donoso, Ruth	Sí
14	Ahumada Monroy, Alex	Sí

**A.- Citación:**

La Tabla de la Sesión Ordinaria N° 15/2021 fue enviada vía correo electrónico a todas las Sras. y Sres. Consejeros el día jueves 29 de agosto del 2021

---

**B.- Excusas por inasistencia:** Don Gabriel Mánquez Vicencio, licencia médica.

---

**C.- Correspondencia recibida:**

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Atacama procede a leer, mediante lectura resumida, los documentos que han sido recibidos por el órgano colegiado a la fecha de la presente sesión, los cuales corresponderían a los siguientes:

1. Ord N°452 del Gobernador Regional Don Miguel Vargas Correa al CORE, Solicita reunión a la Comisión de Ordenamiento territorial, para dar a conocer tres solicitudes de concesiones de uso gratuito sobre bienes fiscales.
2. Ord N° 165 del Director Regional de Obras Portuarias Don Luis Verdugo Cerón al CORE, responde a oficio Ord N° 58 respecto a la situación del diseño del proyecto "Construcción Infraestructura Portuaria Caleta Flamenco, comuna de Chañaral"
3. Ord N° 137 del Jefe de división de Administración y Finanzas(s) del GORE de Atacama, responde Ord N° 86 del CORE, respecto al estado de adquisición de equipamientos descrito en el respectivo proyecto.
4. Ord N° 128 del Director Regional del SENCE Atacama Don Victor Nieto Rojas responde al CORE, responde Ord N°68 respecto a la relación entre este servicio y los Municipios para contribuir a la capacitación y formalización de empresas contratistas y subcontratistas.
5. Ord N° 80 de la Jefa de División de Desarrollo (s) al CORE, responde Ord N°80 del CORE, respecto visita a terreno a proyectos SEA.

**D.- Tabla de la Sesión:****1. Resolución Comisión Provincial Chañaral (177)**

El consejero Alex Ahumada, " Entonces, damos lectura al acta del estado actual del micro humedal del borde costero en Chañaral. A esa reunión asistieron los consejeros Reyes, Ahumada, Castillo, entre los invitados estaban el Comité Ambiental de Chañaral, don Rubén Olguín, Carlos Ibacache, Eduardo Valdivieso, representantes de la municipalidad de Chañaral, el encargado de la oficina de Medio Ambiente de la municipalidad, Hernán Thiers. Bueno, se realizó la reunión en el sector de la Costanera de Chañaral, a un costado de la ruta 5, hacia la playa, donde se produjeron los socavones por el aluvión del 2015. Ahí mismo se observa fluir un agua subterránea formando tres humedales en las cuales existe vegetación como pasto, totora y también un sitio donde se encuentran aves y peces. Destacar que esto comienza por iniciativa de los vecinos, ellos se preocupan por mantener el lugar limpio y el cuidado del entorno, proyectándolo como un lugar ecológico, educativo y turístico, señor presidente. Es importante conocer y realizar un estudio del origen de estas aguas que alimentan estos humedales. Existen unos recursos del MINVU que el municipio destinará a través de consulta ciudadana para disponer de estos estudios. Es importante también mencionar que en el sector se contemplan el proyecto de la nueva ruta 5 del MOP, y un mejoramiento del lugar con hermoejamento, que es un proyecto de MINVU. Se acordó realizar una reunión con el Seremi de Salud y Seremi de Medio Ambiente en el lugar de los humedales. Eso es, Sr. presidente. Muchas gracias."

El presidente del CORE, "Entonces, tal vez dado el interés que ha tenido la Comisión Provincial de Chañaral por este tema, se podría, a lo mejor, sugerir un plan de trabajo en torno al tema del humedal, liderado por el Consejo Regional. Insistir con la convocatoria a los organismos públicos, me parece bien irregular que no accedan, no sé si se excusaron, pero que no accedan a una invitación de la Comisión. Creo que es un tema importante que hay que poner atención y puede ser una oportunidad de fomento del turismo o de la investigación en la comuna."

El consejero Alex Ahumada, "Sr. presidente, muy poco se escucha lo que se está tratando ahí. Quiero señalar que después de la reunión se hicieron unos socavones y que con el tiempo se fue formando vida ahí, señor presidente, donde se podían apreciar algunos peces y aves, pero hay que estar bien seguros del origen de esas aguas, presidente, porque ahí existía una población antes del aluvión donde quedó el alcantarillado y redes de agua potable, enterradas debajo la tierra. Lo otro es que tenemos el desvío porque ya no están pasando las aguas residuales de Codelco por el encauzamiento artificial que hicieron, entonces están pasando por un sector muy cercano. Lo otro, que sería fenomenal, sería que fuesen las aguas subterráneas que vienen desde la cordillera, pasando por la finca de Chañaral y llegando hasta la desembocadura de la Bahía de Chañaral, sería estupendo eso, pero por eso es importante saber el origen de estas aguas, porque hay varios proyectos contemplados después del aluvión hacia ese sector, presidente. Se hicieron muchas consultas ciudadanas para poder cambiar el diseño de la Ruta 5, cosa que fuese lo más beneficioso para la comuna, lo cual sí se acogieron esas modificaciones al diseño. Entonces, es un tema que hay que ver bien, empezando por el origen de esas aguas, porque puede que sea por una cosa muy momentánea, puede que nos estemos haciendo falsas expectativas a futuro. Sería muy bueno que se hiciera un estudio respecto al origen de esas aguas, señor presidente. Muchas gracias."

## **2. Resolución Comisión de Deportes y Provincial Chañaral (174-175-176)**

El consejero Patricio Alfaro, "Bueno, en mi calidad de presidente de la Comisión de Deporte, junto con la Comisión Provincial de Chañaral, efectuamos días atrás interesantísimas reuniones, especialmente para el fortalecimiento en el ámbito deportivo en la comuna de Chañaral, donde, señor presidente y estimados consejeros y consejeras, logramos hacer tres reuniones aprovechando la instancia de que viajamos hacia el lugar. Especialmente estuvimos en la localidad de El Salado, se sentía muy motivado el hecho de que estuviésemos presentes ahí para, justamente, dar a conocer el apoyo que nosotros queremos brindarle dentro del Consejo Regional para lo que son los proyectos FNDR en el ámbito deportivo, sabiendo que en esta ocasión en el año 2021 fue muy baja la participación de organizaciones deportivas. Logramos obtener varias informaciones que las va a entregar enseguida el secretario de la comisión con relación a ese tema. Señor presidente, vamos a dar cuenta de las tres reuniones en honor al tiempo.

También estuvimos con la alcaldesa de la comuna de Chañaral, la señora Margarita Flores, justamente para el análisis y situación definitiva del estadio techado Saúl Guerra, como todos sabemos desde el año 2015 estamos ahí a la espera, digamos, de alguna solución, ojalá positiva. Para concluir, señor presidente, también con la presencia de la alcaldesa de la comuna de Chañaral y con varios dirigentes deportivos para ver la situación y el análisis en relación a la disciplina del diseño del polideportivo del Centro de Elige Vivir Sano, donde, Sr. Presidente y Estimados Consejeros, en estos momentos es una presentación que va a ser más adelante el IND al Consejo Regional, donde hay un centro de elige vivir sano que no cumple con las medidas reglamentarias para algunas disciplinas deportivas como es el Fútbol y el balonmano, esa situación es una preocupación de nosotros como comisión. Así que, señor presidente, con su permiso le voy a ceder al secretario de la Comisión para que haga el análisis de estas tres reuniones realizadas en la comuna de Chañaral."

El consejero Alex Ahumada, "Gracias, presidente. El jueves 22 de julio de 2021 se realiza la reunión de Comisión de Deporte, se habló sobre el proyecto FNDR del

GORE: Análisis de postulación beca de talentos deportivos, visita infraestructura deportiva de El Salado, inquietudes de las organizaciones deportivas hacia la Comisión de Deporte y Provincia de Chañaral.

Los asistentes fueron los consejeros Alfaro, Reyes, Ahumada, Castillo, Rojas, Ghiglino, entre los invitados estuvieron Ivón Julio, encargada de la glosa del 6% del FNDR del GORE, Alejandro Cáceres del GORE, Junta de Vecinos de El Salado, Anabel Robledo del Club Deportivo Unión Salado y encargado de la oficina de deportes. Esta reunión se llevó a cabo en la biblioteca pública en la localidad de El Salado y existe la preocupación por la baja cantidad de postulaciones a la glosa de deporte del FNDR para la provincia de Chañaral. Se señaló que existían 40 millones presupuestados y sólo se ocuparon 15 millones que se adjudicaron cuatro organizaciones, por la razón, dicen los dirigentes, la falta de información y difusión de los proyectos, enterándose casi venciendo el plazo de las postulaciones y uno de los requisitos que más dificulta la postulación es la boleta en garantía, ya que las organizaciones no cuentan con los recursos necesarios. Con respecto a la formación de jóvenes para alto rendimiento, es muy difícil, ya que no existen los recintos deportivos adecuados para las diversas disciplinas y uno de los anhelos es tener una piscina en la localidad de El Salado para los deportistas. El estadio de fútbol tiene una deficiencia en la parte de iluminación de la cancha, existe un compromiso de parte del municipio, desde la administración anterior a instalar las luminarias que fueron remplazadas del estadio de Chañaral para ser puestas en el Estadio de El Salado. También existen problemas con la puerta de acceso que tiene el estadio, que siempre permanece abierta, ya que no existe un cuidador, lo que genera riesgo de vandalismo en el recinto. Los accesos a las graderías son dificultosos y más para personas en situación de discapacidad. Y desde el aluvión del 2015, donde perdió su sede el Club Deportivo de El Salado, están solicitando un terreno y una sede para su organización. Ivón Julio, respecto a la postulación, indica que es un trabajo que hay que hacer con los encargados de deporte de los municipios para realizar un catastro de las organizaciones que están vigentes para enviarle la información y difusión de los fondos. Sobre la boleta en garantía, se comprometen a realizar las gestiones y el pronunciamiento ante la contraloría para ver si existen otros tipos de canales. Eso sería en la reunión de El Salado, Sr. presidente.

En Chañaral, el tema fue la presentación y análisis con relación a la disciplina del diseño del Polideportivo Centro Elige Vivir Sano. Los asistentes fueron los consejeros Alfaro, Reyes, Ahumada, Castillo, Santana, entre los invitados estuvieron la directora de DOH, Rocío Díaz del MINVU, Marco Ilabaca del MOP, don Roberto Álvarez de la DOH, el señor Oyarce, representante del IND, la Sra. alcaldesa Margarita Flores, el jefe de SECPLAC Oscar Nieto, Iván Salinas, encargado de deportes de la municipalidad de Chañaral. René Inostroza, del Consejo Consultivo de Deporte, Manuel Olivares, Pablo Muñoz, dirigentes deportivos de Chañaral, Mildred Melero y Gloria Ramírez del GORE, el señor Morales, presidente de la asociación de fútbol de Chañaral, Leonor Arriaza de la Junta de vecinos, Rubén Aguilera, del Club Deportivo Unión Salado.

Esta reunión se realiza en la biblioteca pública de Chañaral, ya han sido varias reuniones para que se defina la ubicación del estadio techado, señor presidente. Rocío Díaz del MINVU propone que el recinto permita responder la necesidad de los deportistas y que permita la adecuada evacuación en caso de aluvión o tsunami, para responder a la seguridad considerando obras de mitigación alrededor del estadio y es lo que está considerándose, quedando definitivamente la reconstrucción del estadio techado en el mismo lugar. O sea, que por lo del estadio techado, ya tenemos una respuesta, señor presidente.

En el tema del centro Elige Vivir Sano, el proyecto del recinto polideportivo Elige Vivir Sano de Chañaral, por sus dimensiones, no considera las disciplinas de Handball y Futsal, por la razón de que es una infraestructura con dimensiones tipo S, siendo más pequeño que lo que se ha construido en otras ciudades de la región, que son de dimensiones tipo M. Es por eso, señor presidente, la molestia de los deportistas de la comuna.

El señor Oyarce del IND se refiere: "Este centro considera las demandas de las disciplinas deportivas, pero no así las de handball y Futsal, es porque se rigen por normas de inversión pública en cuanto a la evaluación social, que es lo que se puede construir, en este caso la comuna de Chañaral. Es por eso que el centro de Elige Vivir Sano con estas características, esto se debe a las condiciones demográficas y factores de disciplinas deportivas en este proyecto, que se diseña a nivel central. La inversión bordea los 5.000 millones de pesos, con las características de un polideportivo tamaño tipo S, que alberga múltiples disciplinas deportivas, pero no la de Handball, pero a través de la solicitud formal se puede rehacer ese diseño, pero serían muchos recursos y tiempo que se alargaría mínimo un año. Hay que aclarar que este proyecto se financiará con fondos del FNDR, los acuerdos fueron realizar una reunión con el gobernador regional, don Miguel Vargas, Juan Carlos Torres, jefe de División de Infraestructura, los profesionales del IND y los dirigentes sobre el tema del Polideportivo Elige Vivir Sano de Chañaral, para la factibilidad de poder incluir las otras disciplinas. Eso sería, señor presidente. Gracias."

El consejero Patricio Alfaro, "A mí en lo personal, como presidente de la Comisión de Deportes y recién incorporándome a la visión actual de la comuna de Chañaral, creo que una vez más dejamos a Chañaral en una forma bien, bien atrás. Entonces aquí hay aspiraciones del Seremi, que también no participa mucho en reuniones cuando se cita, siempre hay una excusa, "que tiene que ir a Huasco, que tiene que ir a Alto del Carmen", en fin. Entonces, son situaciones que dicen los encargados, en este caso el arquitecto, en fin. Yo creo, Sr. Gobernador, que sería muy importante, cómo fue de los acuerdos, hacer otra reunión más en Chañaral con su presencia, con su equipo técnico, para de una vez por todas ver la factibilidad de si se puede o no se puede ampliar, porque todavía no hay absolutamente nada, entonces hacer como un rediseño al estadio del centro Elige Vivir Sano, porque ese centro Elige Vivir Sano en un principio estaba destinado a Chañaral, pero por cosas del destino, después se cambia a Caldera, que creo que también es importante un recinto de esa envergadura en Caldera, pero no entiendo por qué Chañaral por situaciones demográficas, que se ven en el nivel central, se dice que tiene que ser así en ese estilo ahí. Entonces yo, señor presidente, creo que lo más importante es hacer otra reunión con personas que quieran trabajar, que quieran participar para la evaluación general, con el respeto que se merecen los deportistas de Chañaral."

El presidente del CORE, "Sólo he de aclarar que el compromiso inicial del IND siempre fue construir los dos polideportivos, Caldera y Chañaral, lo que pasa es que después no cumplió con el de Chañaral, no es que se haya cambiado."

El consejero Alex Ahumada, "Gobernador, nuevamente en Chañaral estamos un poco marginados. Cuando se discute el tema del Centro Elige Vivir Sano, mencionan que el centro que viene para Chañaral es igual que al que se construyó en Caldera, y después, viendo bien, no es el mismo. O sea, es la mitad de lo que al final se construyó en Caldera y en otras capitales provinciales. Ese es el descontento que existe de la gente en Chañaral, por qué no se consideró el mismo centro, o la misma medida, por decirlo así, o el mismo tipo 'M' que sí permitía las disciplinas de Handball y Futsal. Entonces, una vez que está el proyecto hecho, después se dice "bueno, lo quieren o si no lo modificamos, pero va a ser más larga la espera para ese ese polideportivo". Entonces tenemos que buscar cuáles son los Plan B, como ya nos estamos acostumbrando un poco acá en la comuna. Por eso sale la idea de que si se va a reconstruir el estadio techado se consideren estas disciplinas. Entonces, señor gobernador, todas las obras han pasado por consulta ciudadana, ojalá las obras vengán para satisfacer las verdaderas necesidades de nuestra gente, puede que nos pase lo mismo que el proyecto de la Plaza de Armas, donde las consultas ciudadanas no se consideraron, y al final vengán los diseños hechos desde Santiago y no satisfagan las necesidades de nuestra gente. Es por eso el descontento, Sr. Gobernador, de tener que estar buscando siempre los planes B, dónde, cómo arreglamos lo que lo que se está haciendo, etc. Eso sería por mi parte, gracias."

La consejera Patricia González, "Buenas tardes, aprovecho de saludarlo, gobernador, también saludar a su equipo, a los consejeros, a las consejeras, también a Jairo que se encuentra acá con nosotros, don Jorge, secretario ejecutivo. Con respecto a lo que decía don Patricio, que usted lo aclaró del polideportivo de Caldera, aquí había varios centros a nivel país y no se concretó el de Chañaral, y se concretó así el de Caldera porque se daban todas las condiciones, el terreno era del IND, donde estaba la cancha de pasto sintético, entonces se dieron todas las condiciones y por eso se pudo construir y no hubo problema. De hecho, usted estaba de intendente, gobernador, en ese tiempo. Creo que Chañaral sí se merece muchas cosas, pero si hoy día está el diseño para construir, deberían tomarlo y creo que después a futuro se podría ampliar y hacer las canchas que necesitan, hoy día hay que aprovechar esos recursos que existen y que ya están comprometidos. Así que, de verdad, Chañaral sí se merece muchas cosas, pero hoy día ya está el diseño, la gente participó, se supone, de estas casas abiertas que hay, pero lamentablemente no se tomó. Creo que es importante para los habitantes, para los deportistas de Chañaral que se pueda construir y después se podría, a lo mejor, ampliar y construir más canchas. Eso, presidente."

El consejero Javier Castillo, "Solamente marcar un punto presidente. La diferencia entre política pública y política electoral es que el equipo chileno olímpico se vino sin ninguna medalla, mientras que Cuba, con todas las restricciones y marginamiento que tiene como país, ya lleva once medallas. Hay una diferencia en eso, ¿y por qué lo marco? Porque este Consejo Regional, como bien dice su presidente de la Comisión de Deportes, lo que nosotros nos encontramos en Chañaral en esta vuelta, en la inoperancia del Estado Chileno en función de los intereses de lo que marca la gente. Y hoy día, teniendo claridad de que van a tener que aceptar lo que el IND les está ofreciendo y apostar a que se invierta en el proyecto que presentó Rocío, lo asumen, pero con cierto rol de amargura y lo menos que nosotros podríamos hacer es no ejecutar en forma pronta esa obra y entender también que no todos quedaron conformes con esa solución. O sea, había también representantes deportivos que simplemente no les calzaba y ellos se manifestaban en poder esperar y que se haga un diseño que se haga como corresponde. Nosotros fuimos muy claros en decirles que la cosa no es así, es mejor pájaro en mano que cien volando, porque hasta la fecha no se están multiplicando los espacios deportivos. Van a quedar con un espacio deportivo insuficiente para sus necesidades, pero lo van a tener y con un proyecto en curso. Pero hay que marcar esa situación y termino con esto, yo había pedido como punto vario, pero prefiero adelantarme ya que estamos en el mismo tema. En Tierra Amarilla hay un proyecto financiado y aprobado por este Consejo Regional y resulta que ahora está trabado el polideportivo de Tierra Amarilla porque Bienes Nacionales no entrega el comodato, comodato que se está pidiendo hace más de dos meses que se regularice la concesión y Bienes Nacionales no ha hecho nada. Esto se ha conversado, yo mismo he entablado nexos con el Seremi de Bienes Nacionales y no entrega respuesta a esta situación, que insisto, nadie entiende. Generar espacios deportivos es civilizado y no puede ser posible que nosotros permitamos que se trabe el desarrollo deportivo por actos administrativos incompetentes."

El consejero Patricio Alfaro, "Es factor muy relevante la opinión de la alcaldesa de la comuna, está en ejercicio hoy en día y también se pronunció, entonces es importante valorar su opinión con respecto a esto. Así que, Sr. presidente, para ir familiarizando en el contexto de esta reunión como presidente, yo creo que lo más valorable, señor presidente, es que usted y los dirigentes más la alcaldesa, nuevamente nos reunamos, entreguémosle una visión de acuerdo a su mirada."

El presidente del CORE, "Yo creo que en este tipo de cosa hay que tomar decisiones. Lo peor que podemos hacer es mantener esta indefinición que al final nos anula y no resolvemos. Modificar un diseño, todos sabemos que implica tiempo, implica más recursos, yo no sé si el diseño de este proyecto del polideportivo ya está aprobado o está en proceso de evaluación en desarrollo social, es un diseño estándar, por lo tanto, hay que postularlo a ejecución si es que las partes están de acuerdo en sancionar ese diseño, y yo creo que es una decisión que hay que tomar pronto, no podemos seguir dilatando esta indefinición."

El presidente del CORE, "Ustedes me dicen a quienes habrá que invitar, a Desarrollo Social me imagino, Seremi del Deporte y el director del IND, y por supuesto a la alcaldesa. La podemos hacer en Chañaral o la podemos hacer acá, sería más pertinente hacerla en Chañaral, pero tengamos también presente o tengamos claridad de cuánto más podría demorar, por ejemplo, una modificación del diseño, porque si tampoco es mucho tiempo, podríamos a lo mejor en un plazo también razonable tener un proyecto que satisfaga las necesidades del sector deportivo en la comuna de Chañaral, o sea, yo prefiero tal vez demorarme un poquito más, pero llegar con un buen proyecto y que después no termine siendo motivo de exceso de comentarios, nos ha pasado otras veces en la región, a veces por apurarnos terminamos con un proyecto que no satisface los intereses de muchos y a lo mejor sería preferible demorar un tiempo más, pero llegar con un proyecto que quiere la comunidad. Yo les propongo que en esa reunión lo zanjemos, y no estemos chuteando este tema permanentemente sin tomar una definición."

El consejero Patricio Alfaro, "presidente, para finalizar, eso sería con relación a la Comisión de Deportes. Una vez más, señor presidente, insto junto con nuestro secretario ejecutivo, junto con su asistente, coordinar la reunión de acuerdo con su agenda para dar una respuesta definitiva a los dirigentes y deportistas de Chañaral. Eso, presidente. Muchas gracias."

La consejera Ruth Vega, "Nosotros como Consejo Regional tomamos un compromiso con la comuna de Chañaral hace más de un año, en febrero del año antepasado y quedamos de hacer una reunión como consejo en Chañaral. Yo quiero proponer, Sr. Gobernador, hacer el próximo pleno, que sería más o menos el 17 de este mes, hacerlo en Chañaral. Creo que sería una buena señal hacer el pleno en Chañaral, y para que vean el compromiso que tiene este consejo y usted, gobernador, para esta comuna, porque efectivamente es una comuna que está muy deficitaria y abandonada, sobre todo el tema deportivo. Yo propongo que el próximo pleno sea ya presencial, en Chañaral. Sé que ayer usted estuvo con la alcaldesa, pero creo que sería una buena señal hacer la reunión ahí."

El presidente del CORE, "Sí, yo estoy de acuerdo con eso, de hecho, lo iba a plantear, consejera, en puntos varios. Yo creo que sería bueno que ya el Consejo Regional retome esa buena práctica de sesionar en las comunas. Íbamos a proponer un calendario de reuniones, yo iba a sugerir que partiéramos por la provincia de El Huasco, pero también está la propuesta que hace la consejera de partir por la comuna de Chañaral, pero lo podemos tocar esto en puntos varios, sancionarlo. Yo creo que sería una muy buena señal por parte de este consejo, de compromiso con las comunas y como siempre lo dijimos, la caridad parte por casa y la descentralización hay que practicarla. Es bueno que el consejo haga presencia en cada una de las comunas de nuestra región e inclusive en algunas localidades, no necesariamente en las capitales comunales."

El consejero Alex Ahumada, "Justamente como dice usted, considerar, cierto, que también el Consejo Regional llegue a las pequeñas localidades y no solamente a las capitales provinciales. Por ejemplo, la localidad de El Salado, que me parece que no se ha hecho ninguna reunión en dicha localidad, y lo han estado solicitando, Sr. Gobernador."

El presidente del CORE, "Bueno, tengo entendido que se han hecho reuniones del pleno en El Salado, pero repito lo que dije recién, la idea es que podamos acordar, lo podemos tratar en puntos varios, que empecemos a hacer estas reuniones de pleno de carácter presencial, las condiciones lo están permitiendo en las comunas de la región. Yo soy partidario de que no solo sean las comunas, las localidades urbanas podrían ser perfectamente lugares para las sesiones, en localidades rurales también. Eso lo podemos resolver, pero quiero plantearlo esto en puntos varios."

### **3. Resolución Comisión de Medio Ambiente (181)**

La consejera Fabiola Pérez, "Saludar a cada uno de los consejeros regionales, a los jefes de división que hoy nos acompañan y al equipo del consejo regional. Voy a entregar la palabra al secretario de la Comisión de Medio Ambiente, quien le correspondió en esa oportunidad presidir la reunión, don Rodrigo Rojas."

El consejero Rodrigo Rojas, "Gobernador, por su intermedio y con la anuencia de la presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, cumpla con citar los aspectos más importantes de esta reunión desarrollada el pasado 27 de julio.

La reunión de Medio Ambiente programada con fecha 27 de julio del año 2021 se inició con el saludo del presidente subrogante a los asistentes en sala y vía plataforma, cuyo detalle se encuentra como este adicional adjunto y a disposición de la Secretaría Ejecutiva. Tuvo como tema análisis de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto Mina Lunar, que también se encuentra adjunto expuesto por la profesional de la DIPLADE Nancy Matus. Hay que entender que, para mayor ahondamiento respecto de los comentarios y la presentación, queda disponible la grabación de la reunión y que puede ser solicitada por quienes lo requieran a través de nuestra Secretaría Ejecutiva.

Una vez finalizada la presentación, se ofreció la palabra a los asistentes para comentarios, sugerencias y observaciones. Aclaradas las inquietudes de los integrantes de la Comisión, se acuerda: dar por recibido los antecedentes y observaciones de la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto Mina Lunar y quedar atento a su desarrollo en la región según la normativa vigente, acordado esto, para ser ratificado ahora en el pleno. Presidenta, le cedo la palabra para que usted pueda agregar detalles a la misma. Gracias por considerar."

La consejera Fabiola Pérez, "No tengo nada más que agregar, solamente indicar que ha sido igual, un poco complejo para los que estamos comunicándonos a través del formato online poder escuchar todo, en una primera instancia se te escuchó muy bien, pero después fue como robotizada tu presentación. Ojalá que para otra instancia se puedan generar las mejores condiciones técnicas para realmente ser parte del análisis y la discusión. Pero respecto del punto, no tengo nada más que agregar, Rodrigo. Gracias."

### **4. Resolución Comisión de Educación y Cultura (182)**

El consejero Juan Santana, "Buenas tardes presidente, colegas consejeras y consejeros, y profesionales que forman parte de las diferentes divisiones del Gobierno Regional. La última reunión de la Comisión de Educación y de Cultura se desarrolló la semana pasada, el miércoles, y lo hicimos en terreno. Aprovechamos en primer lugar la presencia en Caldera del señor ministro de Ciencias, durante la mañana sostuvimos un encuentro con él, con el equipo del parque paleontológico que tienen allí en Caldera y por la tarde, que era también muy relevante, una segunda parte de un encuentro que habíamos hecho anteriormente con el Centro de Investigaciones Costeras, a propósito de los proyectos FIC. Ese centro de Investigaciones Costeras está ejecutando ya en su fase final tres proyectos FIC, así que quisimos ir a terreno y estuvimos ahí en el Centro de Investigaciones conociendo como han estado trabajando y como tienen ya armado todo el sistema relacionado con estos tres proyectos FIC. Le voy a dar la palabra al secretario de la Comisión para que entregue más detalles de esto, así que dejo a Don Roberto Alegría para que se refiera a la reunión del miércoles pasado."

El consejero Roberto Alegría, "Gracias presidente. Un saludo afectuoso y cordial a todos los que estamos asistiendo a esta reunión. Efectivamente, la Comisión de Educación y Cultura se trasladó a la comuna de Caldera con la finalidad de ver dos temas relevantes e importantes. El primero de ellos es la visita del ministro de Ciencias, a propósito del parque paleontológico, la cual estamos conscientes de que va a ser el



laboratorio natural más importante del mundo, y el segundo punto fue el encuentro con el equipo del Centro de Investigación Costera de la Universidad de Atacama.

Con respecto al primer tema, se realizó una reunión al aire libre. El señor encargado del equipo del parque paleontológico explicó al ministro el desarrollo del trabajo realizado hasta ahora por el equipo de profesionales que laboran en torno a este patrimonio cultural. Luego de eso, se ingresó a una exposición y a espacios de trabajo del equipo del parque, que se ubica temporalmente al interior del Centro Cultural de Caldera. Al final del recorrido, el Sr. ministro da a conocer la importancia de esta área científica y cultural para el país, e invita a participar en concursos que el ministerio que dirige desarrolla y que pueden ayudar a los objetivos del desarrollo del parque paleontológico, realmente ya es conocido por todos, es un lugar que tiene una proyección increíble en cuanto a la investigación científica, no solamente a nivel de país, sino también a nivel del extranjero.

En segundo lugar, fuimos al sector de Rocas Negras, donde allí nos reunimos para ver los tres proyectos que están realizando del FIC aprobado el año 2018 y que están ya en su última fase de ejecución. El director del Centro, Rafael Crisóstomo, hace una exposición uno a uno de los tres proyectos y destaca su relevancia para la continuidad y desarrollo de las investigaciones y el trabajo con estas tecnologías e innovaciones con los trabajadores del borde costero de nuestra región. Luego, nos invita a los consejeros regionales a un recorrido por las instalaciones de los proyectos donde se pudo apreciar cómo ha ido mejorando las instalaciones, el equipamiento, indica además que están listos para iniciar el proceso de socialización con los actores relevantes que deberían relacionarse con estas actividades, que son expresamente todas las caletas de pescadores de su entorno. Allí pudimos ver el desarrollo de la estación molar de la acuicultura, utilizando energías renovables no convencionales, un proyecto que tiene que ver con el uso del sol. Luego se dio la valorización del ostión cultivado en Atacama, nuevos productos y mercados, también una experiencia muy relevante e importante donde se está posicionando el ostión de Atacama, no solamente a nivel de región, de país, sino que también a nivel internacional. Y tercero, desarrollo reproductivo para la corvina en la Región de Atacama. Finalmente, el director invita a los consejeros regionales presentes a degustar los productos característicos de la zona y que el Centro de Investigaciones ha trabajado en conjunto con sindicatos de la región, incorporando en esta oportunidad innovaciones que agregan el valor agregado a los productos, como ya lo había mencionado, el ostión, la corvina y otros.

La conclusión principal, en especial respecto a los proyectos FIC y el Centro de Investigaciones Costeras, es que se valora el trabajo realizado y se tiene claridad de la importancia de su actividad para avanzar en trabajo y desarrollo del borde costero de la Región de Atacama. Los consejeros que participamos en esa actividad fuimos Ruth Vega, Rebeca Torrejón, Roberto Alegría, Patricio Alfaro, Rodrigo Rojas, Alex Ahumada, Sergio Bordoli, Javier Castillo y Juan Horacio Santana. Eso es, presidente, lo que logramos visualizar y estamos informando con respecto a la visita a la comuna de Caldera."

El consejero Juan Santana, "No fue solamente la Comisión de Educación y de Cultura la que participó de estos encuentros, sino que se decidió invitar a todos los consejeros de la región. El trabajo que desarrolla el Centro de Investigaciones Costera, que ha estado concentrado en la provincia de Copiapó, la idea es que se extienda también al borde costero de las otras comunas existente en la región de Atacama, toda la región, todo el borde costero, los 500 kilómetros aproximadamente que tenemos de costa en la región. Yo creo que tenemos un gran desafío en el sentido de que esto avance realmente, pero de repente yo por lo menos tengo la impresión de que hay que sistematizar la información, la UDA a través de este centro hace un gran trabajo. También varios FIC han sido desarrollado por otras universidades del país en relación con temas que tienen que ver con el borde costero y yo creo que todo eso constituye, en mi opinión, para nosotros un desafío grande de sistematizar la información para, a partir de eso, darle un impulso al tema de la investigación y sobre todo a la

transferencia tecnológica. La universidad, el centro trabajan muy, muy en conjunto con los sindicatos, con varios sindicatos de ahí de Caldera y de Chañaral, pero creo que igual hay que darle una vuelta y trabajarlo un poco más, conversarlo, dialogar, conocer un poquito más ese trabajo que se hace ahí. Eso, presidente."

### **5. Resolución Comisión de Adulto Mayor (183-184)**

El consejero Roberto Alegría, "Quisiera señalar, presidente, de que esta comisión de adulto mayor, que si bien es cierto fue creada hace poco tiempo, el propósito que tiene es fortalecer las acciones y programas destinados a los adultos mayores a través de los municipios. Creo que, si nosotros hacemos una evaluación, creo que nos ha ido muy bien, se han hecho muchos avances y así lo demuestran las reuniones que hemos tenido con distintos alcaldes y encargados de la oficina de Adulto Mayor. Ya nos hemos reunido con la mayoría de los municipios y hemos ido viendo cómo los municipios se han ido empoderando y han ido trabajando en beneficio de los adultos mayores, tanto en visitas domiciliarias, canastas familiares, a la atención de salud; un municipio tiene un centro DÍA que tiene que ver con los adultos mayores con problemas de demencia, tipo 1 y tipo 2, que creo que es un ejemplo a nivel de la región. Otros varios municipios han creado el ELEAM, que creo también es un elemento importante para acoger a todos esos adultos que están abandonados, que, aunque son golpeados, que están solos, en fin. Se han hecho bastantes gestiones con respecto a ello, y ahora, presidente, hemos estado muy preocupados y estamos focalizando de que todos los subsidios de agua potable vayan en beneficio de todos los adultos mayores de la región de Atacama. Es así ya que nos hemos reunido con varios municipios y en esta ocasión, el lunes pasado nos reunimos con el municipio de Tierra Amarilla y de Caldera. Ya lo hemos hecho con otros también. Es así que ahora el secretario don Alex Ahumada va a dar a conocer las conclusiones a las cuales hemos llegado."

El consejero Alex Ahumada, "Gracias, presidente. La reunión de la comisión de adulto mayor se realizó en la municipalidad de Tierra Amarilla el día 2 de agosto. Entre los asistentes estuvieron: Seremi de Desarrollo Social, funcionarios de la oficina de Adulto Mayor, Roxana Guerra, directora de DIDECO, y Tamara junto a la empresa de Nueva Atacama. Dieron a conocer el trabajo realizado con respecto al avance de la obtención del subsidio de agua potable a los adultos mayores. Se nota un avance en ello y se continuará en esta tarea. Además, harán los esfuerzos en ubicar algún terreno para la creación de un ELEAM a mediano plazo. En dos meses más se hará una próxima reunión para continuar evaluando el avance de los subsidios y otros programas que benefician a los adultos mayores. En esta ocasión, señala el Seremi de Desarrollo Social, Luis Morales, que en el mes de septiembre se inaugurará el ELEAM de Copiapó, para ello se adjudicó esta tarea la ONG Cuatro Esquinas, acogerá a 70 adultos mayores que hoy se encuentran en dependencias irregulares en la Región de Atacama. En la reunión con la oficina de Adultos Mayores de Caldera, asiste la directora regional de SENAMA, Ada Bassi, Daniela Castillo de la Oficina de Atención y Desarrollo de Personas Adultos Mayores, ejecutivos de Nueva Atacama.

La encargada de esta dependencia señala que tiene una gran cantidad de adultos mayores independientes y dependientes que viven solos o solas, indica que no ha sido fácil visitarlos y que sólo tiene contacto por teléfono con el 5%, a pesar de ello, hay un avance de un 53% en los subsidios. Luego, Claudia Salgado, representante de Nueva Atacama, señala que existen 464 personas que están recibiendo el subsidio. Además, indica que hay un listado de 259 potenciales clientes para que lo obtengan, para ello continuarán trabajando. También hay que destacar que este municipio tiene un centro DÍA único a nivel regional que atiende a los adultos mayores con demencia senil tipo 1 y tipo 2. Por otra parte, don Eduardo Montesinos, de la empresa Nueva Atacama, señala que se obtuvo una reunión con el Seremi de Desarrollo Social, y que se está evaluando la posibilidad de postular a los adultos mayores sin la necesidad de contactarlos. Esto sería un gran avance para los subsidios para los adultos mayores con este beneficio de agua potable. Se hará una próxima reunión en dos meses más

para conocer el avance de los subsidios de agua potable hacia los adultos mayores. Eso sería, señor presidente. Gracias."

El consejero Patricio Alfaro, "presidente, yo estoy bastante preocupado, y esto lo vengo diciendo desde hace bastante tiempo, con relación al ELEAM de la ciudad de Copiapó. Yo hace como un mes y medio, dos meses, solicité un oficio para que la directora de la SENAMA nos entregara la situación actual. A mí me mandaron un video hace aproximadamente tres meses atrás, donde ya las instalaciones están listas, entonces yo no sé cuál es la situación actual, por qué no se pone a disposición de los adultos mayores este recinto."

El consejero Sergio Bordoli, "La SENAMA ya llamó a una propuesta para administrar el ELEAM ese, y se lo ganó una empresa aquí de Copiapó. Quieren partir el próximo mes ya están trabajando, instalando a los adultos mayores."

## **6. Resolución de Comisión de Ordenamiento Territorial (186)**

El consejero Sergio Bordoli, "Hoy día en la mañana se realizó una reunión principalmente con la DIPLADE para ver tres solicitudes de uso de bienes nacionales transitoriamente. Participó Ruth Vega, Patricia González, Fabiola Pérez y el suscrito.

El primer caso que se vio fue una concesión de uso gratuito en Caldera, en Bahía Inglesa para ser exactos, presentado por la Corporación Club de Leones Bahía Inglesa que tiene una antigüedad de un año y veinte socios, ellos están pidiendo un terreno de prácticamente dos hectáreas. Presentaron un croquis de lo que querían hacer con un financiamiento total de 8,6 millones de pesos, pero en realidad no alcanza ni para hacer el cierre. Nos pareció una solicitud bastante poco seria de una institución que lleva menos de un año funcionando, 20 socios, plantean que es para que hagan actividad física gente del sector, pero no hay ningún compromiso, no hay nada. La Comisión en la mañana optó por no autorizar esta concesión de uso gratuito y devolverlo a bienes nacionales.

Lo segundo fue una concesión de uso gratuito también, pero de la Municipalidad de Caldera por el camping de Rocas Negra, que la municipalidad lo estaba manejando hace como 15 años, está un poco deteriorado, como lo pueden corroborar algunos funcionarios de acá. Están pidiendo una concesión de uso gratuito por 5 años para su mantención y seguirlo operando. En la comisión en la mañana estuve de acuerdo de entregar la concesión de uso gratuito.

El tercer caso es una concesión de uso gratuito que pidió un sindicato de pirquineros de Copiapó para instalar en la zona de Viñita Azul una planta para tratar minerales de oro. Lamentablemente, la DIPLADE viendo lo que autorizan los planos reguladores, y este es intercomunal costero, está en la zona intercomunal costero de Copiapó, no permite su instalación en ese sector. Por lo tanto, se les planteó la alternativa de que se instalarán en la zona de llano seco. Ahora, lo otro que le pedimos a la DIPLADE, que en realidad cada vez que bienes nacionales autoriza concesiones de uso gratuito, ellos tienen un arquitecto también, deberían efectivamente ver los instrumentos de planificación que hay, si realmente permite su instalación o no. En la reunión del mañana también se quedó en que no se puede autorizar esa concesión porque está en un lugar que no lo permite el APRICOST. Por lo tanto, lo único que estaría autorizado por nosotros sería la concesión que está pidiendo la municipalidad de Caldera por el camping de Rocas Negras. Eso habría que votarlo, en la mañana lo votamos favorablemente, mientras que los otros dos los votamos negativamente."

El presidente del CORE, "Una consulta, esta decisión del Consejo Regional si es que se vota favorablemente. ¿No es vinculante verdad, sólo consultiva? O sea que lo resuelve bienes nacionales. ¿Se ha hecho algún seguimiento de las decisiones que ha tomado el CORE respecto de la decisión final que toma bienes nacionales?"

El asesor jurídico del CORE, "Es de carácter consultivo, Sr. Gobernador. Pareciera ser regido por el artículo 8 de la 19.300 respecto al carácter consultivo que nosotros damos como gobierno regional en materia de medio ambiente. Eso sí que es sumamente relevante indicarlo, para tales efectos habría que hacer allí un trámite legislativo."

El consejero Sergio Bordoli, "Yo creo que es importante, ya que nos vamos a reunir con el Seremi de Bienes nacionales, efectivamente plantearle, porque cuando nosotros hacemos una opinión, es una opinión de todo el consejo, una opinión política. Por eso me parece importante."

El presidente del CORE, "En realidad bienes nacionales es bien transversal a un conjunto de problemas que tenemos en la región, borde costero, polideportivo, títulos de dominio, concesiones, etc. Les parece invitar al Seremi a una sesión plenaria del Consejo Regional y poder, tal vez, aclarar ahí las dudas respecto de esto y otros temas, podría ser interesante."

El consejero Rodrigo Rojas, "Dentro de las facultades del gobernador regional, podría inclusive solicitar al delegado presidencial que, al igual que otras instituciones, bienes nacionales o una parte relacionada con esto, sea competencia del Consejo Regional a través del gobierno, pero eso está dentro de la ley que se está modificando porque el gobernador va a poder pedir algunas competencias, obviamente que son analizadas por el CORE."

En el caso del medio ambiente y en el caso de ordenamiento territorial, claro, el hecho de que seamos consultivos no nos resta, yo soy muy optimista en eso y creo que jurídicamente podemos encontrar el argumento técnico que permitiría inclusive poder pasar parte de esa área al gobierno regional, que va a depender de la figura que representa al presidente del consejo."

El consejero Fernando Ghiglino, "He estado en 2 reuniones hoy día, algunas en las que se escucha y otras no, especialmente cuando dialogan ahí en el salón, yo creo que a todos nos pasa lo mismo, realmente no ha sido lo más cómodo tener este tipo de reuniones, por eso que yo espero que podamos mejorar el tema con el Carlos María Sayago para poder estar presencial todos, porque como estamos ahora, es casi imposible. Hemos tenido una reunión muy difusa."

Respecto al tema de ordenamiento territorial, donde yo presidí por muchos años la comisión, sabemos perfectamente que están iguales como medio ambientes, que solamente somos consultivos, inclusive si no nos pronunciamos, no decimos nada, o decimos que no; el trámite sigue igual. Pero estuve mirando ahí el tema y yo no sé si hay un error de superficie, pero hablan de 1.780 metros cuadrados, no de dos hectáreas. No sé si en la reunión, que no pude estar presente en la mañana, hablaron con la DIPLADE de si fueron dos hectáreas, pero acá aparece 1.7, serán como 1780 metros, una cosa así."

Ahora, el otro tema que también estamos negando, el de la planta de los pirquineros, es en un sector donde sí hay planta de tratamiento, o sea no es un sector donde no hay plantas. Entonces yo creo que es un tema que también hay que analizarlo, vuelvo a decir, no importa si me abstengo, voto a favor o en contra, no importa lo que decida esta comisión, este procedimiento va a seguir exactamente igual. Eso está en la ley, ley que a nosotros nos inhabilitó tanto el medio ambiente como los pronunciamientos de bienes nacionales, y eso yo creo que es un tema que el legislativo debería mejorar, para que con la figura del gobernador se puedan tomar decisiones acá en la región."

El consejero Sergio Bordoli, "Son 17.000 metros cuadrados, 1.7 hectáreas."

La consejera Fabiola Pérez, "En relación con lo que se ha planteado y que se vio en la jornada de la mañana en la Comisión de Ordenamiento Territorial, la iniciativa de la comuna de Caldera, la primera que vimos, se rechazó dado que no tenía los antecedentes suficientes para acreditar el impacto social de la iniciativa. Entonces, desde esa perspectiva, yo creo que también es responsabilidad de bienes nacionales elevar una solicitud con los respaldos correspondientes antes de llegar al Consejo, más

allá de que nuestra mirada sea sólo consultiva, igual vamos a emitir una opinión al respecto. Sea o no sea considerada.

En relación al segundo tema, a la planta de minería, si existen instrumentos de ordenamiento territorial vigentes, nuestro deber es respetarlo porque siempre las principales dificultades que hemos tenido, especialmente cuando se analizan proyectos medio ambientales, tienen que ver con la carencia de instrumentos de planificación vigentes, que no han entrado en vigencia, que no estaba en el reglamento, que están vencidos, etcétera, y que por lo tanto, si aquí tenemos un instrumento y el equipo de la DIPLADE, que es un equipo meramente técnico, señala que efectivamente el instrumento que regula ese territorio define que este tipo de plantas no se pueden instalar, nosotros no podemos manifestar una opinión que sea diferente a aquello, de otra forma estamos invalidando los instrumentos de planificación y que pretenden ordenar el territorio, siendo una de las principales dificultades que tiene la región precisamente el ordenamiento territorial. Eso, presidente."

El consejero Sergio Bordoli, "Lo que dice Fernando es cierto, efectivamente está lleno de plantas mineras el sector, pero el Plano Intercomunal Costero aprobado hace un par de años atrás no lo permite de ahora en adelante, lo que está ya instalado está instalado, eso es y lo otro que me preocupa, presidente, cuando yo estaba en el SERVIU también, hay muchas instituciones y hay que tener cuidado en Bienes Nacionales, que piden terreno por pedir y siempre salen con el cuento que van a conseguir financiamiento por aquí y por allá y lo tienen botado, ese es el problema, o sea que realmente si alguien dice que va a construir algo que traiga documentos de dónde sacan la plata"

Sin nada más que añadir, se llama a votación, produciéndose los siguientes acuerdos:

#### **Acuerdo N° 01**

Aprobar lo señalado en el punto dos del Oficio N°452, de fecha 28 de julio del presente, referente a la concesión de uso gratuito sobre bien fiscal, cuyo inmueble se emplaza en el sector Caleta Los Patos, Camping Rocas Negras, comuna de Caldera (expediente N° 3CGC7580, superficie 2 ha), y cuya finalidad es administrar el camping municipal que tiene varios años funcionando como un espacio recreativo que ofrece una posibilidad de acceso a bajo costo para la comunidad local.

**Votación : 14 votos (unánime)**

---

#### **Acuerdo N° 02**

Rechazar lo señalado en el punto primero del Oficio N°452, de fecha 28 de julio del 2021, referente a la concesión de uso gratuito sobre bien fiscal, cuyo inmueble se localiza en intersección Ruta C-360 con Ruta C-302, Bahía Inglesa, comuna de Caldera, siendo presentada por la Corporación Club de Leones Bahía Inglesa (expediente N° 3CGC7853, superficie 1,7898 ha), y cuya finalidad es la construcción de un centro deportivo e implementación de un programa de ayuda al adulto mayor con profesionales del área de rehabilitación.

**Votación :**  
**A favor : 13 votos**  
**Abstención : 01 votos (Fernando Ghiglino)**

---

**Acuerdo N° 03**

Rechazar lo señalado en el punto tercero del Oficio N°452, de fecha 28 de julio del presente, referente a la concesión de uso gratuito sobre bien fiscal, cuyo inmueble se emplaza en el sector Viñita Azul, por ruta C-391 km 4, comuna de Copiapó (expediente N° 3CGC7922, superficie 2 ha, aproximadamente), y cuya finalidad es construir una planta de procesamiento de minerales bajo el método de lixiviación con cianuro. Esta planta va en directo beneficio los productores mineros asociados al STI Pirquineros de la Provincia de Copiapó

**Votación :**  
**A favor : 11 votos**  
**Abstención : 03 votos (Fernando Ghiglino, Alex Ahumada y Patricio Alfaro)**

---

**7. Resolución de Comisión de Régimen Interno**

La consejera Rebeca Torrejón, "Vamos a tratar la reunión de hoy en la mañana, a las 11:30, donde se analizó el plan de capacitación del año 2021 más el análisis del manual de procedimiento de declaración de Ingresos y Patrimonio, dará cuenta de esta reunión don Roberto Alegría."

El consejero Roberto Alegría, "Bueno, efectivamente presidente, el día de hoy se reunió la Comisión de Régimen Interno y Provinciales Unidas con el propósito de abordar ambos temas, el primero de ellos el plan de capacitación para el Consejo Regional de Atacama 2021 y en segundo lugar analizar el manual de procedimientos que tiene que ver con la declaración de intereses y patrimonio, esta reunión contó con la presencia secretario ejecutivo, don Jorge Vargas, el asesor jurídico don Jairo Sarmiento y Andrés Farah, en primer lugar nuestro secretario Ejecutivo hizo uso la palabra donde dio a conocer los pormenores de esta capacitación, entre ellas que de los diez módulos para obtener el diplomado a través de la Universidad de Atacama sólo faltan cuatro de ellos, se realizaban los días viernes y sábados, a estos últimos módulos pueden incorporarse los consejeros que no participaron en la primera etapa, como también pueden incluirse nuevos funcionarios del Gobierno Regional y lo que hoy no se encuentran en ella, pero que si cumplieron con los 6 módulos anteriores, también se planteó, presidente, la necesidad de realizar este año una nueva capacitación o taller con la temática de las habilidades blandas, se sometió a votación en la reunión y fue aprobada por unanimidad de los asistentes, en consecuencia presidente se somete a votación en este plenario para la aprobación de esta capacitación de los consejeros y funcionarios del Gobierno Regional."

Sin nada más que añadir, se llama a votación, produciéndose el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N° 04**

Aprobar el plan de capacitación del Consejo Regional referente a la continuidad del Diplomado en Inteligencia Regional para el Desarrollo, el cual es impartido por la Universidad de Atacama mediante su Programa de Gobernanza, Política y Gestión Pública.

**Votación :**  
**A favor : 13 votos**  
**Abstención : 01 votos (Patricio Alfaro)**

---

El consejero Roberto Alegría, "Continúo en relación al segundo punto, el abogado asesor de Consejo Regional, don Jairo Sarmiento da a conocer lo importante a nivel de este manual de procedimientos y de declaración de intereses y patrimonio

que tenía el Consejo Regional, con respecto a ello los consejeros señalan que el asesor don Jairo Sarmiento ha sido clave en ello y ha colaborado en el cumplimiento de este compromiso de los consejeros para no caer en sanción por parte de la Contraloría, se someta a votación dicho manual y es aprobado por unanimidad por los consejeros asistentes, en consecuencia, presidente, hay que someterlo a votación en el plenario para robar el manual de procedimiento"

Sin nada más que añadir, se llama a votación, produciéndose el siguiente acuerdo:

#### **Acuerdo N° 05**

Aprobación del Manual de Procedimiento referente a la Declaración de Interés y Patrimonio del Consejo Regional.

**Votación : 14 votos (unánime)**

---

#### **E.- Puntos Varios:**

##### **1.- Manuel Reyes Cuello:**

El consejero Manuel Reyes, "Son como 3 o 4 puntos que quiero tocar es que son importantes, el primero tienen relación, si bien es cierto, hace rato que se viene trabajando con quienes están en el asentamiento de Flamenco por el arriendo o venta de terreno, usted fue partícipe señor presidente cuando fue Intendente de la negociación que se estaba haciendo, entonces hoy se ha avanzado pero entre comillas, porque todavía hay mucha inquietud, muchas dudas con nuestros vecinos con el tema, no se sabe cuánto se le va a cobrar, hay gente que está quedando fuera de los loteos, gente antigua prácticamente algunos fundadores y están quedando fuera de este tema, entonces me parece preocupante, pero también les inquieta aquella querella que está en el Consejo Defensa del Estado, entonces en el avance que ha habido y que han tenido la voluntad, una la Seremia entre comillas cierto, porque se ha juntado siempre con los presidentes, los cabecera, pero no ha sido capaz el seremi juntarse con los vecinos y aclarar, porque realmente yo estuve con ellos y hay muchas dudas y quiero pedirle al presidente que se pueda oficiar al Seremi de Bienes Nacionales, con el fin de que pueda ponderar y analizar el desistimiento de la querella presentada en contra de los pobladores de Flamenco en la comuna de Chañaral, había consideración del trabajo conjunto que llevan realizando por años sobre el mismo objeto de la querella, y si aquella facultad está señalada en su Ley Orgánica Constitucional presidente sería lo primero que parece muy importante para seguir avanzando y dar la tranquilidad de los vecinos, con toda la voluntad que tienen que pueda el Seremi ver si tienen la facultad y poder cierto desistir de esa querella y trabajar sin eso que realmente entorpece y pone obstáculos para la voluntad de nuestros vecino y la inquietud que ellos tienen, lo segundo que me parece que también lo tomó en una reunión que estuvo en el Concejo Municipal, porque parece que hay seremis y directores que se han olvidado de que nosotros los consejeros no solamente estamos para aprobar cierto cuando vienen a pedir recursos, sino que nos gustaría que participaran, entonces yo le quiero pedir que pueda oficiar al delegado presidencial presidente, que le recuerde a los seremis y directores de los Servicio que puedan cursar la invitación respectivas a todos los consejeros regionales en la inauguraciones o distintas actividades respectivo a las obras públicas, sean financiadas con el FNDR, recurso que pasa por esta mesa, lo tercero tiene que ver con un problema que tuvimos con la alcaldesa, me tocó acompañar a la alcaldesa a la localidad del Salado y existe un tremendo problema con los vecinos porque se hacen explosiones en las cajas de los postes, ya es continuo, incluso levantaba la mano una vecina y decía que cuatro veces le ha tocado cambiar el refrigerador, que me parece caótico y no habido voluntad de parte de la empresa CGE, entonces yo pido que se pueda oficiar a CGE que porque sobre todo en el sector El Polígono tienen graves problemas con la luz, hay

explosiones y corren peligro, sobre todo de un incendio en algunas casas y es una cosa que está dando continuamente y el último punto señor presidente, tiene que ver con quienes hoy la pandemia lo ha golpeado duramente, que me ha tocado ponerlo sobre la mesa varias veces, que son con nuestro amigos los alqueros que están en el borde costero y aquellos que no están sindicados y que no tienen ningún vínculo con el Estado y que realmente el Estado hoy, cierto, no llega a ellos, a mí me tocó dar una pelea inmensa con el ex intendente, ponerle sobre la mesa acá de que había que ayudarlos porque había gente que no estaba en ningún sindicato y que había que hacer el catastro y me refiero también a la famosa RPA, porque hay una RPA que en un momento años atrás cuando se tomaron la carretera, se comprometió hacer una limpieza de esa RPA, un catastro y parece que nunca se hizo y nunca fue, entonces hay mucha gente esperando y no se le da una respuesta, entonces yo digo que se oficie al Seremi de Economía, porque él es bueno para andar en las comunas, muy solidario cierto, pero que haga la pega que tiene que hacer, acercarse a la gente para aclararle y poder orientar cómo hacer un trabajo para que esta gente pueda trabajar, porque realmente los alqueros de mi borde costero en la comuna en Chañaral son muy maltratado por capitania de Puerto y sobre todo por SERNAPESCA, son tratados como verdadero delincuente y solamente quieren trabajar tranquilo para el sustento de su familia, eso, presidente, muchas gracias".

Sin nada más que añadir, se llama a votación, produciéndose los siguientes acuerdos:

#### **Acuerdo N°06**

Oficiar al Sr. Patricio Urquieta García, Delegado Presidencial Regional de Atacama, con el fin que les recuerde a los secretarios regionales ministeriales y directores de los servicios, que cursen las invitaciones respectivas a los consejeros regionales, en las inauguraciones de las respectivas obras públicas que sean financiadas vía FNDR.

**Votación** :  
**A favor** : 12 votos  
**Abstención** : 02 votos (Rodrigo Rojas y Fernando Ghiglino)

---

#### **Acuerdo N°07**

Aprobar invitar a los Sres. Secretarios Regionales Ministeriales de Bienes Nacionales, Vivienda y Urbanismo y el equipo de la División de Planificación y Desarrollo del Gobierno Regional, con el fin de analizar la compraventa de los macrolotes del borde costero de la Región de Atacama.

**Votación** : 14 votos (unánime)

---

#### **Acuerdo N°08**

Oficiar al Director Regional de la Superintendencia de Electricidad y Combustible, Sr. Iván Lillo Silva, con el fin de informarle por parte del Consejo Regional de diversas explosiones que se producen en las cajas de postación eléctrica del sector el Polígono, en la localidad del El Salado, Provincia de Chañaral.

**Votación** : 14 votos (unánime)

---

#### **Acuerdo N°09**

Oficiar a la Subsecretaria de Pesca, con el fin de solicitar una actualización del Registro de Pesca Artesanal, particularmente en respecto del recurso alga.

**Votación** : 14 votos (unánime)



---

El consejero Fernando Ghiglino, "No nos olvidemos, y ahí le quiero aclarar al consejero Reyes de que nosotros venimos saliendo de una pandemia en el cual, prácticamente, nosotros no éramos invitados, era invitada solamente, en algunas oportunidades, la presidenta del CORE, debido al aforo que justamente impedía la invitación a todos los consejeros. Muchas veces hasta uno mismo ha quedado molesto por invitaciones a las que no pudimos asistir. Yo creo que ahora, al cambiar el sistema, entra la posibilidad de que seamos invitado todos. Yo no creo que hubiese negativa de Seremis o directores de servicio de no invitarnos a nosotros, porque había un sistema que nos impedía que pudiéramos asistir todos los consejeros. Es por eso que me abstengo, porque creo que ahora debería aplicarse la normativa. Antes estábamos sometido a un aforo que no permitía, y eso lo sabe perfectamente bien la ex presidenta Ruth Vega, ya que ella prácticamente asistía todos, o a veces derivaba a un consejero para que la remplazara. Yo creo que ahora va a cambiar el tema y si no fuese así, ahí yo generaría un reclamo, gobernador."

La consejera Ruth Vega, "Fernando, el MOP no invitaba, el resto de las instituciones sí."

El presidente del CORE, "Nunca está de más recordar la importancia de que se invite a los consejeros regionales a las distintas actividades, sobre todo si hay recursos del gobierno regional involucrado."

## **2.- Patricio Alfaro Morales:**

El consejero Patricio Alfaro, "En primer lugar, presidente, quiero destacar especialmente su persona, su preocupación por los hechos acaecido en la cancha JJ Vallejos, fue una situación antideportiva que acontece en ese lugar, donde inmediatamente usted tomó razón de esa situación anómala en el ámbito deportivo que dio vuelta a nivel nacional. Tuvimos el día de ayer esa reunión bastante fructífera, amplia por lo demás, con 12 dirigentes deportivos en la rama del fútbol. Vamos a seguir trabajando para poder desarrollar nuestras competencias de la mejor forma posible. Eso en un punto.

En otro punto, estuvimos abordando aproximadamente un año, dos años, con el tema de la compra de un derecho de agua al señor Guyana en la localidad de Totoral. Pasó el tiempo, en definitiva, el señor Guyana vendió su derecho de agua a un tercero. Entonces, situaciones como éstas a las cuales le dimos vuelta como dos años y al fin y al cabo las comunidades indígenas se quedan sin agua, y lo toma una persona que no tiene los recursos necesarios de dinero y dejamos a todas las comunidades que por años, de por vida, son dueño de las tierras. Esa situación creo, señor Gobernador, que tenemos que materializar de manera urgente. Estuvimos dos años aproximadamente dándole vuelta ahí con los dirigentes de Totoral, incluso estuvimos dialogando con el ente máximo que es en Tarapacá. Eso, señor gobernador, me gustaría seguir abordando ese tema con relación a la compra de derechos de aguas, que hoy es un tema bastante preocupante para lo que son las comunidades, y especialmente la escasez hídrica.

En el último punto, presidente y estimados consejeros, habitualmente me están llegando registros de la situación actual del paso San Francisco. Hablamos del Corredor Bioceánico, queremos darle una cara lo mejor posible para nuestro turismo en la Región de Atacama, especialmente en la provincia de Chañaral, pero situaciones como la que hoy en día acontecen con relación al estado actual del complejo fronterizo El Paso San Francisco, creo que no es digno darle esa cara a nuestros visitantes que ingresan por el paso. Le voy a pedir respetuosamente a don Andrés Farah si me puede proyectar unas poquitas fotografías para que vean la situación actual del complejo fronterizo San Francisco."

Bueno, esas son fotos actualizadas. Señor presidente, mi preocupación es con relación a eso, justamente para el desarrollo del fomento del turismo. Así que creo, señor presidente, que es muy importante poder nosotros realizar una visita o ver en esta

situación actual quién es el ente máximo, porque ya hemos estado como un año y medio, fuimos para allá y estamos las mismas condiciones, el mal servicio para las policías de investigaciones, el mal servicio para Carabineros, en fin, para todos. Mucha gente está ingresando porque hay una regularidad bastante importante, señor gobernador, con el tema del paso San Francisco. Esos eran mis puntos varios, Ojalá se pueda tomar una situación en que nos podamos pronunciar nosotros con relación a este tema. Esos fueron mis puntos varios, señor presidente. Muchas gracias."

La consejera Fabiola Pérez, "Bueno, quiero reiterar al presidente mi preocupación por una serie de iniciativas que fueron aprobadas en el año recién pasado, con fecha 21 de agosto. Entre algunas consideraba, y me voy a enfocar en la provincia del Huasco, la adquisición de camiones aljibes para la comuna de Vallenar, camiones recolectores de basura para la comuna de Huasco, Aljibe para la comuna de Freirina, entre otros. Pero también algunos vehículos para la comuna de Copiapó, Chañaral y Caldera. Nosotros manifestamos nuestra preocupación porque a la fecha, o hace unos meses atrás, esto no avanzaba. No obstante, nos llegó un oficio de la DIPIR con fecha 20 de julio, en el cual se nos plantea la situación de cada una de estas iniciativas. No obstante, reitero mi preocupación porque en la columna que corresponde informar respecto de fechas de concreción de estas iniciativas, aparece por definir. La justificación de esta situación tiene que ver con el quiebre de stock en el contexto de un convenio marco, de un proveedor que no cuenta con estos vehículos, y que se están analizando alternativas de solución. Pero estamos casi a un año de la aprobación de esta cantidad significativa de vehículos, que además se contextualizaban en el marco de la situación sanitaria, pero también de la problemática hídrica, que afecta no solamente a los territorios, sino que también a las personas, y en muchas de estas comunidades, especialmente me voy a orientar al tema de los camiones aljibe. Muchos de ellos sirven también para llevar agua a las comunidades, a las personas y lamentablemente estamos a un año, y si vamos a preguntar cuál es la fecha en que vamos a tener una solución a esto, es el plazo por definir. Yo quiero reiterar esta preocupación, me gustaría que cuando se nos informe, la unidad o la división correspondientes, establezca una proyección de fechas reales. Está bien, entiendo que hay un quiebre de stock, etcétera. En otros casos también se plantea que se está procediendo a la elaboración de las bases administrativas para licitación, porque entendemos que el primer acto es el convenio marco y luego se procederá a una licitación pública/privada, no sé cuál será la instancia que se irá a elegir. Pero reitero esta preocupación porque además los municipios de Huasco, el municipio de Freirina, el municipio de Vallenar, me han planteado esta preocupación y la consulta al respecto de cuándo vamos a tener una concreción en relación con esto. La cuarta comuna, que es Alto de Carmen, consideraba una iniciativa de vehículos de emergencia. Una parte de aquellos vehículos me parece que fueron entregados, me enteré por las redes sociales. No obstante, hay algunos que también están ad portas de una licitación. Me llama la atención que la comuna de Copiapó consideraba la adquisición de una camioneta para Teletón, y no obstante, nosotros hace poco hemos estado viendo que se han estado entregando vehículos para Carabineros. Entonces por favor reiterar esta preocupación, ya que además están acá los jefes de división correspondiente y también vincularlo al gasto de la región, buscar una solución, porque esto cuando se aprobó, se aprobó en un contexto de prioridad y de emergencia y desde esa perspectiva. El 21 de agosto cumplimos un año y no hemos tenido ninguna respuesta. Eso es lo que yo quería plantear, gobernador, y a cada uno de los integrantes de este espacio."

El presidente del CORE, "Gracias, consejera. Yo le voy a dar la palabra, a continuación, a la jefa de División de Presupuesto e Inversión para que pueda aclarar lo referente al proceso de compras, es un tema que hemos estado conversando también con los alcaldes y alcaldesas respectivos. Sabemos que es un tema delicado, vamos a apurar el tranco en esto, pero también vamos a cambiar de modalidad. Eso fue lo que planteamos en la comuna de Chañaral y tal vez eso pueda agilizar el proceso, pero antes de dar la palabra a Luz, quedó abierto el punto del consejero Alfaro respecto del

tema del paso fronterizo. Yo no sé si hay algún proyecto ingresado por la ex Gobernación Provincial respecto de reparaciones al complejo, o si ya está aprobado."

El gobernador regional, "¿Quién es la unidad técnica?"

El consejero Sergio Bordoli, "El señor Sebastián Alday es quien está manejando todo lo que es la parte fronteriza, incluso el proyecto, para que pueda conversar con él, y para que nos entregue más antecedentes."

El gobernador regional, "Me parece interesante, yo creo que es una buena manera de relevar la integración con Argentina, como se puede generar una visita al complejo como consejeros, también podemos ver el estado del camino. En una reunión sostenida con Vialidad la semana pasada las noticias fueron bastante positivas, hay avances importantes en la pavimentación del Paso San Francisco, y proyectos también en lo referente a la pavimentación de Pircas Negras. Ojalá avance lo del proyecto del complejo, porque sería muy potente de cara al proceso de integración. Gracias, consejero."

La señora Luz Cabello, "Buenas tardes, señores consejeros y consejeras. Bueno, en realidad el oficio que leyó la consejera Fabiola es de la DAF, no es de la DIPIR. En las conversaciones que hemos tenido con ellos, en realidad hemos visto que en algunos momentos es mejor la compra por unidad técnica, sobre todo en el caso de los municipios. Hay que empezar de aquí en adelante a trabajar con las unidades técnicas, sobre todo los municipios que son los interesados. En algún momento se tomó la decisión de hacer la compra acá en el gobierno regional, pero esas compras están radicadas en la DAF, y la verdad es que como Viviana recién asumió ayer, no sé si todavía está como tan involucrada en el tema. Sí se han comprado parte de los vehículos que son los de carabineros, los aljibes están en compra, pero hasta donde tengo entendido el problema es que no vienen armados, y eso lleva un tiempo extra, sobre todo en los aljibes, tiempo que no solamente es en construir el estanque para el tipo de camión, sino que además este tiene que estar autorizado por el servicio de salud, dado que son camiones para la distribución de agua potable."

El presidente del CORE, "Viviana, ¿tienes algo de información sobre esto?, porque este es un tema hipersensible, es el clamor de los municipios, tenemos compras pendientes de camiones aljibe, limpia fosas y recolectores de basura."

La señora Viviana, "Hoy en la mañana me junté con Juan Carlos González y me planteó el tema como una preocupación, y bueno, yo recibo la preocupación de ustedes y me comprometo durante esta semana aclarar cuáles son los plazos que tendríamos y ver cómo resolver a la brevedad este tema."

### **3.- Ruth Vega Donoso:**

La consejera Ruth Vega, "Tengo varios puntos. El primero: La preocupación por lo que está ocurriendo en ENAMI con las plantas, ya en Coquimbo se cerró un poder de compra y se dijo que se va a trasladar a Ovalle, entiendo que avisaron a los trabajadores diciendo que están despedidos, en Taltal también está el aviso de cierre ahí, los gremios se han movilizad y enviaron una carta a VICE-ENAMI respecto al tema. Es preocupante que las plantas estén hoy día en una situación de inseguridad, con otras cerrándose, porque eso significa un daño enorme para ENAMI y para los pequeños mineros. Es por eso que quiero solicitar, señor gobernador, que mandemos un oficio a VICE-ENAMI para que nos informe al respecto de cuál es la política que está ocurriendo hoy día con las plantas en el país, sobre todo en el norte, donde hay muchas plantas, entre ellas ENAMI El Salado. El sindicato número 1 de la fundición de Paipote está solicitando una reunión con CORE, creo que sería una buena reunión que pudiera hacer la comisión de infraestructura y fomento con ellos.

La segunda, gobernador: Hubo una muy interesante reunión dirigida por Juan Horacio Santana en la Comisión de Educación y Cultura con la Fundación de Orquesta Juveniles e Infantiles, FOJI, ellos están interesados en trabajar en la región. Tienen un

proyecto de treinta y ocho millones de pesos para trabajar en la región, sobre todo para recuperar las Orquestas Infantiles. Entonces, quiero preguntarle si usted pudiera recepcionar esta inquietud de que puedan enviarle el proyecto, porque nos lo plantearon en la comisión de educación, pero no han enviado el proyecto, me decía Juan. Desconozco si es necesario hacer una reunión con la Dirección de Cultura o pudiera usted como gobernador, recibir este proyecto, derivarlo a quien corresponda para su revisión. Son 38 millones de pesos y esta fundación ha trabajado con otras regiones y ahora quiere trabajar con la región. Lo que Juan planteó en la reunión anterior fue que era muy interesante el trabajo que están realizando."

La consejera Patricia González, "Nosotros hace un mes atrás tuvimos una visita a ENAMI, por el tema de la modernización, incluso quedamos de hacer otra visita porque en esa oportunidad, como estábamos en Fase 2, no tuvimos la posibilidad de ir todos los consejeros. Así que a lo mejor sería interesante volver a hacer alguna reunión en terreno y ver cómo está hoy día las plantas de ENAMI, saber cómo están, no solamente las de acá, sino también, como decía Ruth, de otras comunas o de otras provincias. En el tema del sindicato número uno, no sé si don Jorge recibió esa precisión para poder agendar la reunión con el sindicato, con la comisión y con el gobernador. Entonces sería interesante que nos puedan enviar la carta para poder agendar también una reunión con la Comisión y con usted.

"Sería interesante, como indica Ruth que había una petición de este sindicato, que pudiese hacer llegar alguna carta o el contacto con Don Jorge para poder agendar la reunión. Muy interesante."

Sin nada más que añadir, se llama a votación, produciéndose el siguiente acuerdo:

#### **Acuerdo N°10**

Oficiar al Vicepresidente de la Empresa Nacional de Minería (ENAMI) con el fin de que informe al Consejo Regional de Atacama la situación actual en que se encuentran las plantas procesamiento de minerales y poderes de compra de la mentada empresa en las localidades más pequeñas de la Región de Atacama y el país sobre dichas instalaciones.

**Votación : 14 votos (unánime)**

La consejera Ruth Vega, "presidente, me queda un último punto, donde quiero solicitar al Consejo la posibilidad de poder trabajar con la Comisión de Ciencia y Tecnología. Fui su presidenta hasta asumir la presidencia del CORE, quería saber si pudiera reasumir la presidencia de esta comisión, que está sin presidencia."

El presidente del CORE, "Eso lo resuelve la comisión. ¿Quién es el actual presidente?"

La consejera Ruth Vega, "No hay presidencia."

El presidente del CORE, "Me dice el secretario Ejecutivo que el presidente es Gabriel Mánquez."

La consejera Ruth Vega, "No, no hay presidencia. Él asumió la presidencia porque era secretario de la comisión, hubo un empate entre Juan Horacio y Javier y quedó allí, no se resolvió. Pero como usted dice, lo podemos ver en la Comisión."

#### **4.- Juan Horacio Santana:**

El consejero Juan Santana, "Bueno, en primer lugar, encuentro que lo que plantea la consejera Ruth Vega es realmente muy importante. La Comisión de Ciencia y Tecnología no funciona hace más de un año y efectivamente ella era la presidenta hasta antes de asumir la presidencia del Consejo Regional de Atacama, así que me parece bien que podamos juntarnos los integrantes de la Comisión de Ciencia y podamos retomar un poco el trabajo, porque esa comisión, por supuesto, es muy importante. Algunas temáticas que debería ser abordadas por esa comisión las hemos estado abordando desde la Comisión de Educación y Cultura, pero a mí me parece muy importante y necesario que esa comisión funcione, así que me parece oportuno lo que plantea la consejera Ruth Vega.

Presidente, yo quería plantear una propuesta que tiene que ver un poco con lo que planteé la vez pasada. La vez pasada, también en este espacio, yo planteé el tema hídrico en la región y mi apreciación en el sentido de que veo mucha dispersión y no veo un liderazgo en un tema tan relevante como es el tema del agua. Todos los días en la prensa y en los medios están saliendo noticias que son bien preocupantes y alarmantes en relación con el tema hídrico y con el agua, y yo la verdad es que en la región veo que estamos muy sueltos de cuerpo, y no veo un liderazgo y una gobernanza en relación con el tema. Usted me señalaba que había antes, hace algunos años atrás, bajo el alero, bajo el paraguas de la CORFO, una mesa, pero yo quería agregarle, presidente, otro tema que a mí me parece importante en relación con esto mismo, se trata de los proyectos de investigación que desarrollan las universidades y que aprobamos a través del FIC. La última aprobación que hicimos de recursos FIC fue el año 2018 y aprobamos 23 proyectos FIC, 23 proyectos, de los cuales 13 fueron aprobados a la UDA, a nuestra Universidad de Atacama. Ahora, lo que quería plantearle tiene que ver precisamente con el tema hídrico. Uno de estos proyectos, uno de estos 13 proyectos que hoy día está ejecutando la Universidad y que están en su fase final, tiene que ver con, precisamente, el recurso hídrico. Es el proyecto de diseño de trampas de nieve para aumentar el recurso hídrico en Atacama. A mí me tocó acompañar a los jóvenes geólogos que están trabajando en este proyecto de la Universidad Atacama en una oportunidad. Bueno, en algún momento se va a terminar esta iniciativa, este proyecto, y vamos a tener información de este tema, de esta iniciativa de las trampas de nieve. Y yo quiero decirle que antes la UDA también ha estado desarrollando otros proyectos en relación con el tema hídrico. El año 2016, por ejemplo, la Universidad de Atacama desarrolló dos proyectos, uno que se llama sistema eficiente de captación de agua para disminuir la escasez hídrica a partir de la camanchaca, por medio del fenómeno de vórtice. El mismo año 2016 se aprobó un laboratorio para el estudio hídrico en la cuenca del Huasco. El 2014, bien importante que lo sepan, se aprobó y se comenzó a ejecutar un proyecto de un inventario de glaciares, eso fue el año 2014, un proyecto muy importante. El 2010 se aprobó un proyecto muy relevante que se llama implementación de un laboratorio con fines didácticos y la realización de cursos de especialidades de la especialidad en hidrología. Incluso se planteó ese año la implementación en la Universidad de un Magíster en Hidro Geología. Es decir, si consideramos desde el 2010 en adelante, la Universidad, que ha hecho muchos proyectos FIC, en la parte hídrica ha ejecutado una cantidad significativa. Yo, una vez más veo acá iniciativas particulares, no veo una cosa más holística, más integral. Entonces, presidente, yo quería plantearle al CORE que hiciéramos una invitación al señor rector y a la facultad de geología, que es la que está detrás de estos proyectos, a un diálogo para hacer un esfuerzo en la región, dado que la academia en esta área es muy relevante. La investigación es muy importante y el trabajo que pueda hacer en esto nuestra universidad, que en parte lo está haciendo, pero como digo, no veo el sentido más integral de esto. Reitero, presidente, propongo al Consejo Regional que hagamos una invitación, que podemos hacerla a través de la Comisión de Ciencia y Tecnología, a través de la Comisión de Educación y Cultura, o convocar a todos los consejeros a un diálogo en el objetivo de superar esta situación de dispersión y de alguna manera invitar a la Universidad de Atacama para avanzar en algo así como un observatorio de los Recursos Hídricos de la Región de Atacama, de tal manera que desde la Academia se pueda sistematizar la información generada en

los estudios, que se puedan establecer, no sé, parámetros regionales, un foco de orientación hacia los entes que tienen que ver con el agua y hacia la comunidad toda. En fin, tratar de superar la situación que tenemos también a nivel de la academia, y ojalá, como digo, que ya definitivamente nuestra universidad pase a cumplir un papel que pueda ser muy relevante en algo que es muy importante. Yo creo, presidente, que nosotros estamos muy sueltos de cuerpo y yo siento que no estamos tomando este tema con la importancia que tiene.

Agrego al tema de la gobernanza planteado en el consejo anterior, este otro tema, el tema de la academia y la importancia que tiene, en este caso, la Universidad de Atacama, que ha hecho y está haciendo ahora, pero en los últimos años ha estado ejecutando proyectos en relación con el tema hídrico directamente, pero proyectos aislados, no hay un foco sistemático, una suerte de observatorio como existen en otras partes, de tal manera que eso pueda cumplir una función orientadora de insumos, de conocimientos, de información, etcétera, etcétera. Eso quería plantear, intendente, y lo agrego a mi tiempo planteado y a mi sugerencia del pleno anterior. Eso, presidente."

El presidente del CORE, "Gracias, consejero Santana. Creo que este es un tema extremadamente relevante en la Región de Atacama. Efectivamente, es un ámbito en el cual tenemos que reiterar, digo reiterar porque yo efectivamente hice mención en la sesión pasada de la experiencia de la gobernanza que partió siendo un Consejo Asesor de Recursos Hídricos y terminó transformado en un programa de CORFO. De hecho, yo ya le pedí a la directora de la CORFO en una reunión que sostuvimos con ese equipo, que pudiera obtener toda la información que emanó de ese trabajo, que me parece extremadamente valioso. Yo comparto esta idea de poder avanzar en una gobernanza de este tipo. Estamos buscando la forma de implementar esto con participación de todos los sectores, privados, academia, usuarios, sanitaria, todos quienes tengan algo que aportar, los agricultores, las mineras. Es muy necesario. Ahora, también es importante en esto poner más en valor lo que hemos sido capaces de hacer como región, y pongo el ejemplo del proyecto de la planta desalinizadora, que es una obra que costó más de 6 millones de dólares al Estado. Una obra que se inició su construcción en el gobierno anterior de la Presidenta Bachelet, y no olvidemos que el Gobierno regional aportó los recursos para financiar el estudio de impacto ambiental a través de la CCIRA y también del estudio de la localización de la planta, se ve que hay una contribución bastante clara de parte del Gobierno regional a este gran proyecto que empezó a concebirse por allá por el año 2010, cuando se constituyeron las primeras mesas del agua, y lo digo porque gracias a esa decisión que fuimos capaces de tomar en el pasado, nosotros podemos garantizar a la población de la provincia de Copiapó más la comuna de Chañaral, que vamos a contar con agua. Estamos hablando de una producción de 450 litros por segundo de agua de buena calidad en una primera etapa, de un proyecto que se puede ampliar a 1200 litros por segundo. Por lo tanto, tenemos seguridad de agua de buena calidad, a lo menos en la provincia de Copiapó, y esta es una decisión que se tomó cuando tuvimos la crisis, que marcó su punto más alto el año 2010-2011, cuando bajaron a niveles alarmantes los pozos de agua, sobre todo los pozos de agua de las sanitarias, que generó movilizaciones de la población en Paipote y también acá en Copiapó. Acá hubo una decisión estratégica que tomó el gobierno. Es el único caso de una inversión del Estado asociada a una planta desalinizadora en el país en los últimos años. De verdad lo quiero poner en ese valor, indudablemente el costo de operación, porque esta planta debiera entrar en funcionamiento en el segundo semestre del presente año, sólo con 150 litros por segundo. Yo no sé si el Consejo Regional ha tenido la oportunidad de visitar este proyecto. Es una inversión muy, muy relevante. De verdad, un monstruo de planta que la tenemos aquí en la comuna de Caldera y es parte de lo que hemos sido capaces de hacer quienes vivimos acá, para enfrentar un tema crítico de nuestra región, yo creo que tenemos que ser capaces de avanzar en soluciones de estas características, más hacia al sur de Atacama, porque yo he estado leyendo noticias de cómo se ven los pronósticos en materia de avance de la sequía, y las noticias no son muy alentadoras. Yo no sé si alguno de los que están acá presentes, o los que están conectados telemáticamente puede asegurar que la provincia del Huasco no va a tener problemas de sequía en los próximos cinco o seis años. Entonces, yo creo que tenemos que

empezar a tomar decisiones ahora, respecto de las inversiones que hay que materializar para los próximos seis, siete años más. Porque, insisto, este es un tema serio. Alguien por ahí, un periodista que es muy escuchado en la radio Biobío, hablaba de lo alarmante que es esto y hacía mención a que ningún candidato presidencial se ha hecho eco de este tema, que puede afectar principalmente a Chile. Nosotros ya tenemos el tema medianamente resuelto, digamos, por las inversiones que fuimos capaces de hacer a tiempo, porque los proyectos se demoran en materializarse entre siete u ocho años. Entonces yo creo que hay que mirarlo con mucha atención. Yo recojo las palabras del consejero Juan Santana, porque creo que hay que enfocarse en estos temas, porque si hay una región que es susceptible al cambio climático, a los efectos del avance de la sequía, es la región de Atacama. Es por eso que en su momento tomamos las decisiones que tomamos. Yo creo que esto es un tema central que hay que poner sobre la mesa, hay que motivar a todos y a todas al diálogo sobre esto, pero creo que hay que avanzar con proyectos concretos, además, está pendiente la situación de las localidades de Domeyko, Incahuasi y Cachiyuyo, yo no sé si esto se ha abordado seriamente aquí en este Consejo Regional, la única propuesta que he visto sobre la mesa es la posibilidad de llevar agua del embalse Santa Juana hasta estas localidades, pero con los problemas que tiene el embalse, yo no sé si eso es muy viable, entonces va a haber que ir pensando en una solución más estratégica para el sur de la Región de Atacama. En Chañaral de Aceituno tienen exactamente el mismo problema en un lugar que está llamado a ser uno de los destinos turísticos más importantes de la región, tiene serios problemas de abastecimiento de agua, y en el verano no tienen agua y la población se multiplica, la gente va porque hemos difundido este lugar y porque creemos que es uno de nuestros atractivos turísticos principales, y no tienen agua. Creo que hay que mirar con mucha responsabilidad este tema y seguir avanzando con decisiones estratégicas como las que tomamos, que permitieron tener la planta en Caldera y seguir avanzando con estas inversiones en el resto de la Región de Atacama.

El consejero Patricio Alfaro, "La empresa Vía Marina, quieren hacer una presentación de una red de agua submarina, están muy interesados en presentar al Consejo Regional dicho proyecto. Me gustaría, presidente, ver la factibilidad de si le damos la oportunidad a esta empresa que quiere justamente entregar esa propuesta con respecto a una red de cañerías que vendría desde el Biobío hasta la región de Arica y Parinacota, así que es una inversión gigantesca, pero más que nada para escuchar cuál es su propuesta pensando en siete u ocho años más."

El consejero Javier Castillo, "La crisis fue específicamente el 2007. El 2009 el primer sindicato que plantea el tema de las desalinizadoras es el sindicato de Candelaria, y es la primera que marca el 2012 con una desalinizadora. Esto es un tema que también se discute en el mundo sindical y también fue tema de la mesa del sector público. Efectivamente se anticipa a poder obtener esta planta desalinizadora como una decisión política de futuro, y está muy bien, pero también es un hecho y un dato de la realidad que ya hay voces desde el parlamento, el diputado Santana, por ejemplo, ha marcado que esto va en costo directo al usuario, y eso es un tema que no es menor.

El presidente del CORE, "consejero Juan Santana, ¿usted cree que deberíamos poner en votación la propuesta de convocar a la Universidad Atacama?"

El consejero Juan Santana, "Hay que invitarla. Dialoguemos con la Universidad, conversemos con ella del tema, para salir y superar la dispersión, superar esto de presentar año a año o cada vez que hay concurso FIC un proyecto distinto en relación con el tema hídrico. Yo propongo que invitemos a la Universidad, al Rector y a la Facultad de Geología a conversar el tema para buscar puntos que nos permitan un enfrentar, desde la academia, de una manera distinta el problema y que la universidad se transforme en un foco que entregue información, que entregue conocimiento, que sistematice y oriente a los actores y a toda la comunidad regional. Por eso yo quisiera, presidente, que a lo mejor votáramos, votáramos en el CORE esa propuesta de invitar. Yo creo que ese es el concepto, invitar a la universidad. Ya la Universidad ha hecho una cantidad bien importante de estudios. Ahora, hay otras universidades, como la Universidad de Chile, por ejemplo, que vincula el agua, bueno eso ya es más ciencia

aplicada, el agua con la agricultura, el agua con la minería, pero directamente, directamente el tema hídrico, estudios hídricos, la Universidad de Atacama ha hecho varios. Yo creo que es un momento para dialogar con la universidad colectivamente y a partir de eso ver qué podemos hacer. Pero como digo, superar la dispersión y tratar de crear una cosa más amplia donde la universidad pase a constituir o a tener un papel relevante en términos de orientar a la comunidad regional en relación con la problemática. Es por eso que pido que votemos por esta iniciativa."

La consejera Ruth Vega, "Lo que ha planteado Juan Horacio es de toda lógica. Va a ayudar también a que la Universidad se coordine al interior de sus dependencias. Sin embargo, me quería referir a lo siguiente, gobernador. La última sesión en que me correspondió presidir, se acordó la creación de una comisión Adhoc, una comisión hídrica, que la había propuesto Juan Horacio Santana y se aprobó, habría que a lo mejor darle cuerpo a esta Comisión ad-hoc hídrica dentro del consejo."

El presidente del CORE, "Ok, primero vamos a poner en votación la sugerencia del consejero Juan Santana de invitar a la universidad a un análisis respecto del tema hídrico en la región, como ordenar las distintas iniciativas que existen y poder discutir a fondo la necesidad de más investigación en la materia."

El presidente del CORE, "Entonces podemos acordar que la propuesta del consejero Juan Santana quede radicada en la comisión ad-hoc, y el acuerdo sería que el secretario Ejecutivo va a proponer una conformación para esta comisión en la próxima sesión plenaria."

El presidente del CORE, "Dejemos que el secretario ejecutivo haga la propuesta y la discutimos en el próximo pleno. ¿Le parece, consejero Santana?"

La consejera Ruth Vega, "Yo insisto en que la propuesta de Juan, que es invitar a la universidad, incluso no es necesario votación."

El presidente del CORE, "El acuerdo sería que se radicarán en la comisión ad-hoc que se va a conformar sobre recursos hídricos todos los temas vinculados al tema hídrico, entonces una vez que se conforme la comisión, ésta tendría que invitar a la Universidad para, efectivamente, hacer seguimiento de todas aquellas iniciativas que se han financiado con recursos del Gobierno regional, con cargo a los fondos de innovación e investigación que es lo que está planteando el consejero. Lo que pasa es que queremos radicar en esa comisión ad-hoc, la propuesta del consejero Santana."

El consejero Juan Santana, "Sí, pero démosle, presidente. No le bajemos el perfil al tema, invitemos a la universidad con una votación del pleno. Después lo radicamos o lo instalamos en la comisión anexa, pero votemos esto que es importante."

El presidente del CORE, "Yo estimo que precisamente para darle relevancia al tema, es que estamos acordando constituir la comisión. Tendríamos que convocar un pleno específicamente para discutir el tema hídrico."

El consejero Juan Santana, "presidente, la comisión va a abordar en amplitud el tema hídrico. Yo estoy planteando un tema que para mí es importante, que tiene que ver con la academia. Tiene que ver con la Universidad de Atacama, invitar a la Universidad a dialogar, pero en torno del papel importante que podría cumplir la Universidad de Atacama, en términos de orientación, en términos de conocimiento del tema hídrico. A eso estoy invitando, la comisión tiene que ver con un asunto mucho más amplio, con la totalidad de la problemática. Este es un tema que tiene mil aristas, tiene mil temas, mil situaciones."

El presidente del CORE, "consejero, el carácter de la comisión lo define la misma comisión, o sea, la comisión puede definir que se va a enfocar en los temas vinculados con la universidad. Yo creo que fortalece el tema, no lo debilita, pero sí el ánimo del consejero es que se vote invitar a la universidad. Bueno, votemos eso. Pero yo, simultáneamente, propongo que se conforme esta comisión ad-hoc a partir de la propuesta que nos hará el secretario ejecutivo en la próxima sesión plenaria."



El consejero Fernando Ghiglino, "presidente, lo que pasa es que yo no sé por qué vamos a votar algo cuando cualquier comisión, la misma comisión de vocación o cualquiera puede citar a la gente de la universidad."

El presidente del CORE, "Bueno, entonces resolvamos qué comisión invita a la Universidad, pero me parece que lo que quiere el consejero es darle más relevancia al tema y que sea una invitación a la universidad a nivel de pleno. ¿Eso es, consejero?"

El consejero Juan Santana, "Provinciales Unidas"

El presidente del CORE, "Entonces que sea acuerdo de este plenario que la Comisión Provinciales Unidas invite a la universidad a una jornada de reflexión sobre este tema que plantea el consejero Santana, y a la vez el secretario ejecutivo hace una propuesta de conformación de la comisión de Recursos Hídricos, comisión ad-hoc de este Consejo Regional y los sancionamos en el próximo pleno."

La consejera Ruth Vega, "Yo quiero proponer que cada provincia determine qué consejero va a integrar a esta comisión ad-hoc, cada provincial determina quién va a estar en esa comisión."

El presidente del CORE, "Pero ya decidimos Ruth que el secretario ejecutivo va a hacer una propuesta, la discutimos en el próximo plenario y la sancionamos. Si es necesario hacer correcciones, se harán."

#### 5.- Roberto Alegría Olivares:

El consejero Roberto Alegría, "presidente, yo quisiera señalar una preocupación de algo que está ocurriendo en la Región de Atacama, específicamente en la provincia del Huasco. Me refiero al humedal de Huasco Bajo, que hace poco tiempo atrás, por decreto fue nominado como Santuario de la Naturaleza, y allí han ocurrido situaciones bien extrañas. Era un humedal que albergaba cientos de aves, tanto migratorias como estacionarias. Es por eso que el Ministerio lo ha señalado como un lugar importante dentro de la Región de Atacama, hay una riqueza de avifauna increíble. ¿Cuál es mi preocupación, presidente? De repente, de la noche a la mañana, todas las aves desaparecieron del humedal, yo quisiera saber si fue la acción natural o la acción antropógena que ahuyentó a todas las aves de ese sector, porque además ese sector de Huasco bajo es un potencial turístico con respecto a esta nueva nominación como santuario. Quisiera, presidente, que el consejo apruebe una nota al Ministerio de Medio Ambiente que señale cuáles fueron las causas de lo que está ocurriendo hoy día en ese humedal, que es importantísimo dentro del norte de Chile. Creo que hay que velar y conservar toda la riqueza natural, patrimonial, arquitectónica, histórica que tenemos en la Región de Atacama y es por eso que lo presento para que el plenario apruebe enviar una nota al Ministerio de Medio Ambiente para que señale cuáles son las causas que ha provocado el ahuyentamiento de las aves del sector, porque si se creó como santuario, es porque es un lugar que tiene las condiciones. Eso, presidente, muchas gracias."

El consejero Fernando Ghiglino, "Yo creo que se requiere de un estudio para ver por qué emigraron, ¿no son aves migratorias?"

El consejero Roberto Alegría, "Fernando, eso no ha ocurrido nunca. Recorro permanentemente el humedal, esto ocurrió ahora nada más."

El presidente del CORE, "¿Le parece, consejero, que solicitemos, tal como lo dice el consejero Ghiglino, un estudio respecto de la situación actual del humedal de Huasco bajo?"

El consejero Juan Santana, "Aunque ese es un humedal oficial, el estudio debería ya estar realizándolo la Seremía o el Ministerio de Medio Ambiente, creo yo. Es un humedal oficial."

El presidente del CORE, "Yo desconozco si medio tiene hecho o está haciendo algún estudio sobre el humedal."

El consejero Fernando Ghiglino, "Hay que oficiar para que realicen un estudio del humedal, para que vean lo que está pasando, lo que está expresando Roberto Alegría, lo que está pasando con las aves, por qué desaparecieron. Obligadamente tienen que hacer un estudio para ver lo que está pasando."

El consejero Juan Santana, "Eso creo yo, pero consultémosle desde el plano del CORE a medio ambiente qué es lo que está haciendo al respecto"

El presidente del CORE, "Eso es lo que vamos a oficiar, vamos a pedir a medio ambiente que informe si es que ha hecho algún estudio, si está en elaboración algún estudio o alguna decisión o medida que se haya implementado respecto al humedal de Huasco Bajo a partir de la preocupación que hay con la emigración de las aves."

Sin nada más que añadir, se llama a votación, produciéndose el siguiente acuerdo:

#### **Acuerdo N°11**

Oficiar al Sr. Guillermo Ready Salame, Secretario Regional Ministerial de Medio Ambiente, con el fin de que realice un estudio e informe al Consejo Regional sobre la situación actual del humedal de Huasco Bajo, en cuanto la baja densidad de aves migratorias en dicho sector en comparación con años anteriores.

**Votación : 14 votos (unánime)**

---

El consejero Juan Santana, "No me quedó claro qué se decidió finalmente frente a la propuesta que yo hice. ¿No se votó nada?, ¿no pasó nada?"

El presidente del CORE, "Lo que pasa es que se estimó que las comisiones provinciales unidas pueden extender una invitación al rector de la Universidad para analizar el tema hídrico tal como lo estabas planteando. La Comisión de provinciales unidas invita al rector."

#### **6.- Javier Castillo Julio:**

El consejero Javier Castillo, "Oficiar a bienes nacionales de por qué la demora en la concesión del terreno al municipio. Está fallando eso para hacer la obra."

#### **Acuerdo N°12**

Oficiar al Sr. Pablo Cantellano Ampuero, Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales, con el fin de que informe al Consejo Regional los motivos de la demora en el traspaso en comodato al Municipio de Tierra Amarilla del terreno donde se encuentra emplazado el proyecto del Polideportivo de dicha comuna.

**Votación : 14 votos (unánime)**

---

#### **7.- Rodrigo Rojas Tapia:**

El consejero Rodrigo Rojas, "Por su intermedio y ante las situaciones que hemos vivido durante los últimos 16 días, también ante el poco contacto del equipo en torno a lo que es la relación con el Consejo Regional, y sin la intención de incidir ni menos direccionar su labor y el sentido que le quiere dar usted a su rol de gobernador en este Consejo Regional, y tomando en cuenta que como consejeros, durante los últimos siete años, especialmente en mi rol, en algún momento, de presidente circunstancial de este consejo y también asistente a todas las reuniones de ANCORE, en donde el proceso

de descentralización y el trabajo en conjunto para las funciones de qué iba a hacer el gobernador regional, fuimos capacitados al respecto. Estos días que han pasado me han generado una serie de preocupaciones que es necesario compartir en el día de hoy, y tomando en cuenta todos esos argumentos, me preocupa verlo tan sólo gobernador regional, me preocupa verlo sólo visitando la región, tomando en cuenta que en su representación y también está la representación de todos y cada uno de nosotros, que perfectamente podríamos acompañarlo a cada una de las actividades que usted desarrolla. Me preocupa el tema de las comisiones, porque mientras está el presidente de la Comisión de Deporte en Chañaral hablando respecto de lo que es el fondo del 4%, efectivamente, usted está en el otro lado hablando con la gente que tiene las tomas costeras para definir el tema y eso hace que nuestra función pareciera que no tuviera un liderazgo, que entiendo, se hace necesario.

Me preocupa que tomando en cuenta las funciones de lo que es el gobernador regional, y en un tema tan importante para nosotros como es la Estrategia Regional de Desarrollo de Atacama, y a propósito de ver ahí a la señora Viviana y contar también con usted ahora como gobernador. Yo sé que su equipo va a tener la oportunidad de demostrar la capacidad, cuando de aquí a junio del próximo año les corresponda tener que elaborar los presupuestos en todos los sentidos, presupuestos que nosotros como experiencia hemos venido recibiendo desde la parte de enfrente, desde lo que dice el Ejecutivo, desde lo que nos mandata, porque yo no sé si alguno de los otros consejeros regionales les llama la atención que este es el segundo pleno en el cual no hemos tenido una reunión de la Comisión de Inversiones.

Hay algunos temas más que me doy cuenta hoy día. Por ejemplo, si es efectivo que el gobernador regional, después de estos hechos ocurridos el día domingo, visita con el presidente de la Comisión de Deportes, ni siquiera voy a decir Comisión Provincial de Copiapó, a los dirigentes, qué pasa con los otros consejeros, que también nos preocupó el tema, que también vimos la noticias y a lo mejor les hubiera gustado estar con estas personas para decirles u manifestarle nuestras preocupaciones, nuestra disposición de apoyo. Entonces, respecto de ese punto, gobernador, yo solamente quiero dejar en claro que tomando en cuenta los tiempos suyos y de su equipo, creo que se hace relevante poder reunirnos con todos los consejeros en una jornada de capacitación donde podamos ver este tipo de cosas, la forma en la cual se hacen los plenos, la manera en la cual el gobernador se coordina con las comisiones, el hecho del tema de las palabras, inclusive de las votaciones, porque si bien esto es una elección popular, yo puedo decirlo, no conozco el programa de nuestro gobernador regional, no sé a qué le va a dar prioridad, qué es lo que va a tratar de rescatar él de aquí a marzo del próximo año cuando empiece definitivamente a tener que darle su liderazgo a lo que es este Consejo Regional. Y yo estoy aquí para ponerme disponible en trabajar en aquello, pero si todavía no tenemos esa coordinación, va a ser muy difícil y es muy probable que tengamos un par de reuniones más saliendo inclusive hasta las 7 de la tarde. Es por ese punto, gobernador regional, que yo le invito cordialmente a considerar y recién se lo comentaba a Castillo, quien me dijo algo: "Esto es política", y sé que cuando usted se suba a la bicicleta de esto, sé que cuando le tome el remo, lo que demostró siendo intendente lo va a aplicar ahora y yo estoy esperando que eso sea más temprano que tarde, para ir caminando juntos en lo que la gente necesita y lo que hoy día estamos peleando, en la cual todos y cada uno de nosotros, desde la representación popular, fuimos mandatados a liderar, a seguir, y si usted tiene que hacer ese liderazgo, yo lo invito a hacerlo, me voy a poner detrás suyo, pero sabiendo para donde vamos. Gracias por considerar, gobernador."

El presidente del CORE, "No obstante de eso, claro, uno debiera suponer que si nos obligan a publicar los programas es para que los lean, pero bueno, no siempre ocurre así, pero estamos preparando una presentación a través de la DIPLADE para que podamos discutirlo con el conjunto del pleno del consejo, pero también hay que ser muy cauteloso porque una cosa es lo que propone un candidato, y otra cosa es lo que después se puede implementar, porque hay que entender que ya el presupuesto de

este gobierno regional está archi comprometido y eso usted lo sabe muy bien consejero. Entonces no tengo mucho margen hasta el año 2022 para incorporar muchos proyectos nuevos. El marco tampoco ha crecido, estamos a la espera de lo que se resuelva en el parlamento respecto del financiamiento de los gobiernos regionales, hay mucha nebulosa respecto de las competencias de los gobiernos regionales. Claro, el intendente estaba acostumbrado a andar con los Seremis para todos lados, pero ahora no es tan fácil convocar a los Seremis para el gobernador regional. Estamos en ese proceso de construcción de los acuerdos con el delegado presidencial, porque aquí tenemos que caminar en conjunto, esto no puede ser de otra manera. Y por lo menos ya logramos algunos avances importantes, sobre todo en materia de vivienda. Entre paréntesis, yo he declarado por todos lados que el tema de la vivienda tiene que ser lo más importante en esta región.

En su momento plantearemos al Consejo Regional la aprobación del nuevo convenio de programación, porque hay que trabajar en eso con los equipos técnicos del ministerio de vivienda. Tenemos que ver cuáles son las posibilidades presupuestarias que tenemos, porque hay una petición importante que hace el SERVIU al Gobierno regional, que tenemos que evaluar porque el presupuesto está súper restringido. Yo comuniqué al consejo que iba a estar el viernes pasado en la comuna de Chañaral, y de hecho estuvieron presentes el consejero Reyes y el consejero Alex Ahumada, acompañando a algunas de la actividad. Aprovecho de comunicar hoy que el día viernes vamos a estar en la comuna de Tierra Amarilla para los consejeros que quieran acompañarnos en eso, bienvenido sean. En Huasco también fueron invitados los consejeros regionales en el pleno. Por lo tanto, esa agenda es absolutamente pública, lo que pasa, es que a lo mejor no hemos extendido una invitación formal. Si quieren acuerdo acá en el pleno, ustedes ya tienen claro que el día viernes vamos a tener una reunión de trabajo con el equipo de la municipalidad, con el alcalde, con su equipo técnico, no sé todavía si van a estar los concejales de la comuna de Tierra Amarilla. Es muy importante que los CORE estén en estas discusiones, porque eso fortalece la conversación y también permite hacer ajuste de expectativas, porque no siempre los municipios entienden la realidad presupuestaria del gobierno regional. Entonces, poder acceder a las peticiones municipales no siempre es fácil, por eso que en esto creo yo que hay que irse con mucha cautela, porque el escenario es bien complejo, sobre todo para los que estamos partiendo con esta nueva etapa de descentralización. Nos habría encantado tener un margen de maniobra mucho mayor, pero la realidad no es así y tenemos que cabalgar con lo que tenemos."

El consejero Javier Castillo, "No ha cambiado mucho esa figura del rol que le toca al Consejo Regional y el rol que le toca al Gobernador. Tampoco tenemos que olvidar que existen actos administrativos, actos que nos obligan y que en algún momento la contraloría también nos pasa la cuenta por los actos administrativos que pueden suceder de invitaciones o de oportunidad de invitaciones en función del rol que cada uno cumple. Y en ese sentido, entendiendo que tenemos que debatir un marco presupuestario que no es a julio, si no que ya deberíamos estar hablando algo de eso. Vamos a ver el viernes con la Comisión de Inversiones, se empezará a tirar una línea en referencia a eso.

El consejero Rodrigo Rojas, "Los presidentes de las comisiones no se sorprendan si de repente los Seremis no vienen a nuestras reuniones, porque obviamente ahora la solicitud emana de otra manera, debería emanar desde la figura de gobernador regional, a propósito de los temas administrativos a los cuales se refiere el consejero Castillo."

El presidente del CORE, "Es importante aclarar eso, consejero. Precisamente nosotros, los gobernadores regionales, estamos pidiendo ser más escuchados en el poder legislativo porque no nos gusta cómo se está tramitando la ley de descentralización. Nosotros aplaudimos el rechazo que hubo en la Cámara de Diputados, porque no queda claro cuál es el rol del gobernador respecto de los jefes de servicio. O sea, tal como está en la ley, el gobernador regional no es el jefe superior de

los servicios públicos, sí tienen la labor de supervigilancia respecto de aquellas reparticiones que gastan o ejecutan recursos del Gobierno regional. Por lo tanto, no es que el gobernador oficie al Seremi y el Seremi esté obligado a participar en la actividad del gobernador, ese vínculo lo tiene más bien el delegado presidencial. Siempre dijimos que la elección del gobernador regional es un punto de partida de un proceso que ojalá se pueda consolidar con el tiempo. Ojo con las cosas que se dice, porque es importante hacer el ajuste de expectativa respecto del rol que cumple el gobernador, y yo quiero ser muy cauteloso respecto de eso. Vamos a estar muy atento, por ejemplo, a lo que resuelva la Convención Constitucional. Ojalá ahí tengamos avances más concretos en esta línea y ojalá también en el Legislativo se pueda acoger de mejor manera lo que hemos estado planteando nosotros. Hemos hecho llegar minutas a la Comisión para que los parlamentarios puedan votar de manera global."

El consejero Rodrigo Rojas, "Bueno, quisiera terminar con un ejemplo: el tema de la electro movilidad. Nosotros como consejo regional lo vimos, lo vimos en tres reuniones. Entonces aquí hubo una reunión que se hizo con representantes del transporte y todavía no sabemos qué pasó en esa reunión, qué ocurrió, que se acordó, porque obviamente no estuvimos presentes, ni siquiera se anunció, nos enteramos posteriormente gracias a la prensa. Es por eso por lo que en el pleno anterior yo le decía teníamos un acuerdo."

El presidente del CORE, "La agenda o el día a día nos consume, a veces, por más que queramos, no es posible extender invitación a todos los consejeros."

El consejero Fernando Ghiglino, "Mire, yo creo que el foco lo tenemos muy cambiado nosotros los consejeros, hay que ser bien claro. Lo que pasa es que cuando se crearon los 'Zoom' es fácil hacer reuniones todos los días, y lamentablemente los Seremi o cualquier director y usted mismo, en este caso, cada uno tiene una agenda. Nosotros estábamos acostumbrados a tener reuniones los lunes y los martes porque todos trabajamos, porque no somos dedicación exclusiva como consejeros regionales. Ahora es muy fácil porque casi todo es por teletrabajo, no están trabajando los profesores, no están trabajando muchos funcionarios, y como usted ve, este pleno va para las cuatro horas, el otro día fueron cinco horas en reunión, y pasa normalmente de que estamos haciendo uso y abuso de los funcionarios que trabajan con nosotros, se están quedando hasta las 7-8 de la noche, están teniendo reuniones todos los días. ¿Por qué? Porque se nos están dando las condiciones. De repente, se quiere citar a un Seremi, el Seremi también tiene una agenda. Yo le encuentro toda la razón a usted de que usted no tiene por qué andarle pidiéndole permiso a los consejeros de con quien se junta, a dónde va a ir, y que reunión va a hacer. Usted es presidente del CORE, nosotros también somos autónomos porque también somos electos, tal con usted es electo. Todos tenemos nuestra autonomía y las comisiones, usted lo dijo también, tienen dicha autonomía de citar a reuniones. Lo que se pide es que sean prudentes, que sean con tiempo, no de un día para otro, hay que organizarse, porque también tienen una agenda. Necesitamos la voluntad de todos, pero también tenemos que respetar un poco a nuestros funcionarios, no podemos tenerlo todos los días. Yo le saco el sombrero a Jorge, a Andrés, a toda la gente que trabaja en el CORE, han estado durante toda la pandemia, todos los días trabajando presencialmente en el CORE, cosa que no ha pasado en las otras reparticiones públicas. Creo que es un tema que tenemos que meditarlo, ordenarnos un poco en el tema reuniones, porque realmente estamos haciendo abuso de mucha gente. Eso, gobernador."

#### **8.- Fabiola Pérez Tapia:**

La consejera Fabiola Pérez, "Bueno, iba a hablar algo respecto de lo que había planteado Rodrigo, pero creo que usted al final señaló cuál era el camino, que a través de una coordinación más fina entre el Secretario Ejecutivo y el jefe de Gabinete se puedan socializar y establecer ciertos mecanismos de comunicación más adecuados, haciendo énfasis solamente, a mi juicio, en aquellos temas que hayan sido abordados o

trabajados especialmente por las comisiones territoriales que son las provinciales, yo creo que ahí podríamos tener un trabajo más en conjunto en aquellos puntos en que podamos haber ya realizado un trabajo como comisión.

Quiero plantear algo y lo quiero hacer con todo el respeto que el espacio lo requiere, ya que estamos trabajando en un sistema mixto. Están en una sala que es de un tamaño reducido y yo lamentablemente durante toda la sesión los he visto sin uso de mascarillas, no hay distanciamiento y creo que nosotros realmente debemos ser muy cuidadosos en aquello. Lo quiero plantear con todo el respeto, son todos adultos y todos somos autónomos, pero lo digo porque tal vez en unos días más podemos reunirnos. Este tema es complejo, el contexto no pasa, y yo he visto, por ejemplo, a Rodrigo, que es mi amigo, por lo que lo puedo decir con toda confianza, estaba hablando y se bajó la mascarilla cuando perfectamente lo podía hacer con su mascarilla. Hay funcionarios con los cuales ustedes interactúan y yo creo que no podemos relajarnos en ese aspecto. Creo que los protocolos se deben cuidar. Ustedes dirán: "Bueno, qué se mete ella si está en su casa", sí, estoy en mi casa, pero no tiene nada que ver con el respeto que todos y cada debe tener. Jairo corrió la pantalla como para que yo viera a Sergio que sí está con mascarilla, pero he estado, Jairo, pendiente durante toda la reunión de aquello. Lo digo porque a cada uno de nosotros como ciudadanos le corresponde una responsabilidad en este aspecto. Solamente eso."

El presidente del CORE, "Toda la razón consejera, toda la razón, vamos a tomar nota de esa sugerencia.

Sólo para terminar, yo creo que estamos en condiciones de poder tener la próxima sesión del Consejo Regional de manera presencial. Vamos a procurar que el Carlos María Sayago pueda estar habilitado. Tenemos que definir cuándo vamos a partir con las sesiones en común, tal como lo plantea la consejera Ruth Vega, eso me parece tremendamente importante para ir en apoyo de todos los territorios de la región."

---

F.- Término de la Sesión 18:00 horas. Aproximadamente.

---

La presente acta es extendida en conformidad a lo preceptuado en el artículo 97 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama.

En cumplimiento del artículo 99 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama, firma la presente acta de la Sesión Ordinaria N° 14/2021 del cuerpo colegiado atacameño, el Presidente del cuerpo colegiado, Gobernador Regional Miguel Vargas Correa, y el Ministro de fe del órgano pluripersonal, Secretario Ejecutivo Jorge Vargas Guerra.



**MIGUEL VARGAS CORREA**  
**PRESIDENTE**  
**CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA**



**JORGE VARGAS GUERRA**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**  
**CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA**